

Máster Universitario de Educación y TIC (e-learning)

**Diseño de un plan estratégico para la
inclusión de la modalidad
semipresencial en el Ciclo de Técnico
Superior en Higiene Bucodental en el
Principado de Asturias**

**FORMAR
TRANS-
FORMAR**



Trabajo Fin de Máster:
TFM-G (Profesionalizador)

Modalidad:
Aplicada

Especialidad:
Dirección y gestión del
e-learning

Autora:
Alejandra Heras López

Profª colaboradora:
Laura Fernández Rodrigo

Año:
2022

RESUMEN

La Formación Profesional a distancia (FPaD) basada en e-learning garantiza la adquisición de las competencias profesionales de manera similar o superior a las modalidades presenciales y muestra beneficios para el alumnado en términos de flexibilidad, conciliación y motivación, además de aumentar el público diana y la inclusión social dentro de las instituciones. A pesar de ello, la oferta educativa pública de FPaD para las titulaciones de la rama sanitaria del Principado de Asturias es escasa y, en el caso del Técnico Superior de Higiene Bucodental (TSHB), inexistente. Esta situación puede suponer una barrera al acceso para las personas residentes en núcleos alejados y rurales, así como para aquellos grupos poblacionales que demandan mayor flexibilidad debido a su situación económica, personal y/o laboral. Este trabajo surge como respuesta a las necesidades detectadas y propone un plan estratégico para la introducción y gestión de la modalidad semipresencial del TSHB del IES *La Quintana* del Principado de Asturias, poniendo el foco en las clínicas dentales privadas colaboradoras como *stakeholder* clave de la estrategia por su potencial para enriquecer el currículum y reducir la inversión en espacios y recursos, además de abrir una posibilidad para el desarrollo del ciclo en modalidad semipresencial-dual. El Plan diseñado incluye un listado detallado de las acciones y los actores implicados, la auditoría de recursos necesarios, el calendario de aplicación de las diferentes fases, una descripción de las características tecnopedagógicas del futuro plan de estudios y una evaluación que, además de conducir a la mejora continua, podría contribuir a la investigación de las modalidades mixtas en FP y a la identificación de los factores que expliquen las diferencias de resultados entre estas y las presenciales.

Palabras clave: Formación profesional a distancia, formación profesional semipresencial, gestión del e-learning, gobernanza.

ABSTRACT

Distance Vocational Education and Training (D-VET) based on e-learning guarantees the acquisition of professional competences in a similar or superior way to face-to-face modalities and shows benefits for students in terms of flexibility, conciliation and motivation, as well as increasing the target public and social inclusion within the institutions. In spite of this, the public educational offer of D-VET for the degrees of the health branch in the Principality of Asturias is scarce and, in the case of the Higher Technician Training Cycle in Oral Hygiene (HTCOH), non-existent. This situation can be a barrier to access for people living in remote and rural areas, as well as for those population groups that demand greater flexibility due to their economic, personal and/or work situation. This work arises as a response to the needs detected and proposes a strategic plan for the introduction and management of the blended modality of the HTCOH of the IES *La Quintana* del Principado de Asturias, focusing on the collaborating private dental clinics as a key stakeholder of the strategy by its potential to enrich the curriculum and reduce the investment in spaces and resources, in addition to opening a possibility for the development of the cycle in blended-dual mode. The Plan designed includes a detailed list of the actions and the actors involved, the audit of the necessary resources, the application calendar of the different phases, a description of the techno-pedagogical characteristics of the future curriculum and an evaluation that, in addition to leading to continuous improvement could contribute to the investigation of blended modalities in VET and to the identification of the factors that explain the differences in results between these and face-to-face modalities.

Keywords: Online vocational training/education, distance vocational training/education, blended vocational training/education, e-learning management, governance.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. JUSTIFICACIÓN	6
2.1. Justificación ética	7
2.1.1. Igualdad de oportunidades	7
2.1.2. Acercamiento del medio rural a la educación	7
2.1.3. Brecha de género	7
2.2. Justificación legal	8
2.3. Justificación tecnopedagógica	8
2.4. Justificación política y organizativa	10
2.5. Experiencias que avalan la introducción de FPaD	10
3. CONTEXTO DE ACTUACIÓN	12
3.1. Contexto general y organizativo del Principado de Asturias	12
3.2. Contexto de actuación específico	12
4. OBJETIVOS DEL TFM Y PREGUNTAS DE ESTUDIO	13
4.1. Objetivo general.	13
4.2. Objetivos específicos.	13
5. ANÁLISIS DE NECESIDADES	14
5.1. Análisis estratégico del macroentorno: PESTEL	14
5.2. Análisis estratégico de factores internos y externos: DAFO-PEYEA	15
5.3. Análisis de grupos de interés o stakeholders	17
5.4. Conclusiones del análisis y puntos clave del plan	18
6. PROPUESTA DE APLICACIÓN	19
6.1. Justificación de la propuesta	19
6.2. Objetivos de la propuesta	19
6.2.1. Objetivo general	19
6.2.2. Objetivos específicos	20
6.3. Acciones, recursos y temporalización de la propuesta	20
6.3.1. Descripción y justificación de las acciones	21
6.3.2. Descripción y justificación de los recursos	25
6.3.3. Duración y temporalización	26
6.4. Elementos de compromiso ético y/o responsabilidad social	27
7. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	28
7.1. Evaluación del proyecto	28
7.2. Evaluación de resultados	28
8. CONCLUSIONES Y LIMITACIONES	29
9. PROSPECTIVA	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
Anexo I: Justificación	41
Anexo II: Contexto	42

Anexo III: Fuentes de información usadas en el análisis	44
Anexo IV: Encuesta del alumnado	45
Anexo V: Encuesta del profesorado	48
Anexo VI: Análisis de las clínicas FCT	53
Anexo VII: Modelo de consentimiento informado	57
Anexo VIII: Tareas, subtareas, responsables, cronograma y objetivos por fases	59
Anexo IX: Evaluación de las fases del proyecto	62
Anexo X: Evaluación de resultados. Evaluación del alumnado	63
Anexo XI: Evaluación de resultados. Evaluación del Equipo Docente	72

TABLAS

Tabla 1: Stakeholders según su potencial en el desarrollo del plan propuesto.	18
Tabla 2: Conclusiones del análisis y puntos clave del plan.	18
Tabla 3: Relación de los objetivos específicos del plan y sus productos finales resultantes.	20
Tabla 4: Acciones necesarias y actores involucrados para cumplir con los objetivos propuestos.	21
Tabla 5: Recursos necesarios para llevar a cabo el plan.	26

FIGURAS

Figura 1: Matriz PESTEL de la introducción del TSHB público semipresencial en Asturias	15
Figura 2: Matriz DAFO para la introducción del TSHB público semipresencial en Asturias.	16
Figura 3: Matriz PEYEA que refleja la situación actual frente a la deseada u óptima.	16
Figura 4: Mapa de GI para la implementación del TSHB público semipresencial en Asturias.	17
Figura 5: Diagrama de Gantt del proyecto según fases y objetivo asociado a cada tarea.	26
Figura 6: Gráfica radial de consecución de objetivos.	31

1. INTRODUCCIÓN

Las nuevas directrices del Plan de Acción de Educación Digital europeo para 2021-2027 pretenden adecuar los sistemas de educación y formación a la era digital. Para la Formación Profesional (FP) esto supone que, además de desarrollar las competencias profesionales pertinentes, se desarrollen otras que preparen al alumnado para el cambio económico y tecnológico, la resolución lógica de problemas, la autonomía, la innovación y el lifelong-learning (Rojewski, 2009). Si nos centramos en las enseñanzas de FP del ámbito sanitario, expuesto a constantes cambios y desafíos debido a la digitalización de la información y la aparición de nuevos métodos diagnósticos y de tratamiento basados en tecnologías emergentes, se podría pensar que el e-learning tendrá un papel cada vez más destacado. Sin embargo, a pesar del aumento continuo en la demanda de Formación Profesional a distancia (FPaD) en España (Ministerio de Educación y FP, 2020), no existe una oferta pública coherente para las titulaciones de la rama sanitaria y, en el caso del Ciclo Formativo de Técnico Superior de Higiene Bucodental (TSHB) en el Principado de Asturias, la oferta a distancia es inexistente (Ministerio de Educación y FP, 2022a, 2022b).

Teniendo en cuenta que la educación es un derecho fundamental universal y que "debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita" (Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, 1966, Art. 13, punto 2, apdo. C), se entiende que las desigualdades que existen en la oferta educativa actual para la FPaD entre las distintas comunidades puede dejar a un elevado porcentaje de personas sin la posibilidad de formarse, ya sea por la falta de plazas o porque estas sean en instituciones privadas que económicamente no estén a su alcance. En este sentido, la introducción de modalidades e-learning en las titulaciones de FP sanitarias es una estrategia pertinente que, no solo permitiría adquirir las competencias mencionadas, sino que podría dar respuesta a las necesidades formativas y de conciliación de las personas que están ocupadas y permitir que las personas que abandonaron los estudios por diferentes motivos puedan retomarlos (García Marcos y Cabero Almenara, 2016), potenciando la inclusión social y educativa (Cabero-Almenara, 2016).

El presente Trabajo Fin de Máster (TFM) pretende diseñar un plan que permita la introducción y la gestión del TSHB en modalidad semipresencial en los centros públicos de Asturias, dando respuesta a las necesidades actuales y optimizando el desarrollo de las competencias profesionales, gracias al aprovechamiento de las colaboraciones y los recursos públicos y privados que ya existen actualmente y a las posibilidades que ofrece su sistema híbrido de gobernanza.

2. JUSTIFICACIÓN

El plan diseñado, que toma un enfoque de gestión y organizativo, acorde a la especialidad cursada en el Máster, no solo representa una oportunidad para la introducción de la

modalidad semipresencial en el TSHB del Principado de Asturias, sino que se ve justificado desde el punto de vista ético, legal, tecnopedagógico y político.

2.1. Justificación ética

El plan diseñado aborda diferentes ejes de desigualdad, atajando la brecha que existe actualmente en el acceso a las enseñanzas profesionales, promoviendo el acercamiento del medio rural a la educación y disminuyendo la brecha de género.

2.1.1. Igualdad de oportunidades

Hasta el 33% de las personas adultas que no han completado la segunda etapa de educación secundaria consideran que no pueden compatibilizar otras facetas de su vida con los estudios debido a la distancia o la inexistencia de una oferta educativa adecuada que dé respuesta a sus problemas de conciliación y formación (European Commission, 2021). La discrepancia que existe actualmente entre la oferta y la demanda de FPaD en España y Asturias (Ministerio de Educación y FP, 2020, 2022a, 2022b), se traduce en la predominancia privada y presencial (135 centros privados, frente a 58 públicos en España; 3 centros privados y uno público, ninguno de ellos a distancia en Asturias) de la oferta educativa para el TSHB. Esta discrepancia provoca situaciones potencialmente excluyentes, no solo entre las/os residentes en diferentes comunidades (García Marcos y Cabero Almenara, 2016), sino entre personas con distinto nivel socioeconómico y diferentes cargas familiares y/o laborales dentro de una misma comunidad (ver figuras del [Anexo I](#)). La introducción de modalidades a distancia y semipresenciales en FP puede ser un enfoque que mejore la flexibilidad y acerque a las personas adultas a la formación, mejorando su empleabilidad y su crecimiento profesional, así como su inclusión, desarrollo y bienestar personal y social (European Commission, 2021; Cabero Almenara, 2016).

2.1.2. Acercamiento del medio rural a la educación

Los principales centros de FP asturianos están enclavados en núcleos urbanos, comerciales y/o industriales y con elevada densidad de población (ver figuras del [Anexo II](#)), provocando el alejamiento de los habitantes de las zonas rurales de las enseñanzas profesionales y promoviendo el vaciamiento de la España rural. La introducción de FPaD durante la pandemia logró la inclusión de los estudiantes marginados y procedentes de situaciones remotas (Neal, 2020), por lo que la introducción del TSHB en modalidad semipresencial y el establecimiento de colaboraciones con clínicas dentales de núcleos rurales podría propiciar la matriculación de estas personas.

2.1.3. Brecha de género

La introducción de modalidades más flexibles, basadas en TIC, puede suponer la disminución de la brecha de género existente en la formación y el empleo, facilitando, por un lado, el acceso a este ciclo y, por consiguiente, al mercado laboral de las mujeres y, por el otro, estimulando el acceso de los hombres a un ciclo predominantemente femenino (INE, 2021a) al difuminar los prejuicios y el estigma social mediante la virtualidad. Por otro lado, en lo

relativo a la innovación y la investigación, dentro de la FP, la producción científica es menor en comparación con otras etapas educativas y, dentro de las modalidades *blended*, además es escasa, mayoritariamente en inglés y realizada por personas del género masculino (Moreno Guerrero, 2019). Así mismo, otros autores (García Marcos y Cabero Almenara, 2016; García-Ruíz et al., 2018), destacan la necesidad de potenciar líneas de investigación sobre las modalidades basadas en e-learning en la FPd para demostrar su eficacia, además de mejorar y perfeccionar su implementación. A la vista de estos datos, el trabajo presentado parece pertinente como respuesta a la brecha investigadora (de cantidad y de género) existente en esta etapa educativa.

2.2. Justificación legal

La legislación educativa vigente, tanto general (Ley Orgánica 3/2020), como específica para FP (Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional) y para el TSHB (Real Decreto 1147/2011, Orden ECD/1539/2015), insta a las Administraciones públicas a promover las opciones formativas y las modalidades de E-A que fomenten la flexibilidad e impulsen el acceso a distancia a través de las TIC. Estas mismas leyes también establecen la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y de facilitar que el alumnado residente en zonas rurales permanezca en el sistema educativo, proporcionando los medios organizativos y las colaboraciones público-privadas pertinentes para ello, a través de una oferta más diversa y conectada con las actividades y recursos del propio entorno y que impulse la realización de prácticas.

2.3. Justificación tecnopedagógica

La educación a distancia ha ido evolucionando en diferentes generaciones, a través del uso de los medios y tecnologías disponibles, hasta llegar al aprendizaje en línea actual, basado en internet/web (Moore y Kearsley 2011, citados por Martín et al., 2022). Por su parte, el aprendizaje semipresencial o *blended learning*, entendido actualmente como una integración de infraestructuras, medios, tecnologías, recursos, metodologías y principios pedagógicos (presenciales y a distancia); tiene un rango de actividad online entre el 30 y el 79%, dependiendo de la función que cumpla el e-learning (como suplemento, complemento o sustituto del aprendizaje presencial) y puede ser aplicado a distintos niveles (actividad, asignatura, programa, institución) (García Aretio, 2018; Krismadinata et al., 2020). Al igual que la educación a distancia, ha sufrido modificaciones en su modelo de aprendizaje (Figura 3 del [Anexo I](#)), dependiendo del porcentaje de presencialidad, el tipo de agrupamiento de la actividad y el lugar de celebración de esta (aula presencial o virtual, aula-laboratorio y/o aula-taller presencial o virtual). Así pues, podemos encontrarnos con modelos de rotación (aula invertida), modelos flexibles y modelos *self-blended* (donde el alumnado realiza una o más asignaturas en línea para completar su programa presencial) y modelos virtuales enriquecidos (que realizan la mayor parte de la actividad online) (Krismadinata et al., 2020).

Atendiendo a la finalidad profesionalizante de la FP y su currículo distribuido en competencias, se entiende que, aunque existe un soporte teórico, estas enseñanzas tienen

una clara y evidente dirección hacia la práctica y, por lo tanto, el desarrollo de sus programas (tanto presenciales como a distancia) debe garantizar al alumnado el correcto desempeño de su futura actividad profesional, tal y como lo recoge la legislación vigente.

Antes de que las TIC irrumpieran en la sociedad y en los sistemas educativos, autores como Bunk (1994), ya relacionaban las competencias profesionales de la FP con la pedagogía activa y dirigida hacia la acción del alumno. Más adelante, Baartman y Bruijn (2011), hacen una clara diferencia con el aprendizaje en el ámbito universitario, considerando que en FP el aprendizaje está dirigido hacia “tareas profesionales concretas, que tienen lugar en el lugar de trabajo” y con un claro objetivo de “estimular a los estudiantes para que desarrollen gradualmente una vocación” (Baartman y Bruijn, 2011, p.126). Este estímulo se produce en diferentes escenarios (centro educativo y centro de trabajo) e influye sobre la motivación, la capacidad de autogestión y el desarrollo competencial del alumnado, que aumentan cuanto mayor es la relación entre los contenidos y la futura práctica profesional (Endedijk, 2010 y Tynjälä, 2008; citados por Baartman y Bruijn, 2011; Wesselink et al., 2010), pues se crean oportunidades de aprendizaje individual dentro de condiciones de trabajo colectivo (Balynskaya et al., 2015).

Por otro lado, los resultados de aprendizaje de las/os estudiantes son mejores cuando estas/os están inmersos en enfoques mixtos o *blended*, frente a los que están involucrados en cursos 100% en línea o 100% presenciales. Los beneficios de estos procesos de E-A mixtos no solo se derivan del uso de TIC, sino también de la dedicación de tiempo de aprendizaje adicional y de elementos de instrucción que no reciben los estudiantes de otras modalidades de aprendizaje, así como de la individualización de la enseñanza y su adaptación en relación a las respuestas e interacción de los estudiantes con el equipo docente (Means et al., 2009). Metodologías basadas en el e-learning, como el aula invertida (AI), que permiten trasladar parte de la carga lectiva fuera del aula (trabajo autónomo) y el uso del tiempo dentro de esta para actividades prácticas individualizadas y adaptadas a las necesidades de cada alumno (Bergmann y Sams, 2012; García Aretio, 2018), pueden ser muy adecuadas para el desarrollo de programas de FP sanitaria en modalidad semipresencial (Krismadinata et al., 2020). De esta manera, se podrían convertir los contenidos (complejos de asimilar a veces por un alumnado muy heterogéneo y que posee diferentes niveles de comprensión y ritmos de aprendizaje) en experiencias que aporten gran valor educativo y aseguren la comprensión de la teoría y su posterior puesta en práctica.

Por último, las profesiones sanitarias, que son particularmente sensibles a la introducción del e-learning por la necesidad de desarrollar habilidades y destrezas prácticas (derivadas de la manipulación directa de instrumental), así como socio-afectivas (derivadas del contacto con profesionales y pacientes), necesitan una adecuación de competencias profesionales (CEDEFOP, 2022), debido al aumento de los requerimientos de digitalización y sostenibilidad y la necesidad de conocer y manejar las nuevas técnicas y métodos (SEPE, 2020, 2021). En este sentido, las modalidades de aprendizaje online han mostrado ser equivalentes o

superiores al aprendizaje tradicional en las enseñanzas médicas (George et al., 2014), logrando beneficios en términos de satisfacción, interés y desempeño teórico y práctico (Betihavas et al., 2016; Xu et al., 2019; Özbay y Çınar, 2021), aunque es necesaria una actitud crítica para diseñar las estrategias, la organización y las aproximaciones metodológicas y pedagógicas para su implementación (Gatica Lara et al., 2012). Estas soluciones de FPaD garantizaron la continuidad del aprendizaje en tiempos de pandemia (CEDEFOP, 2020) y “podrían potencialmente convertirse en elementos permanentes e institucionalizados de los sistemas de aprendizaje de personas adultas” (European Commission, 2021, p.16).

2.4. Justificación política y organizativa

La gobernanza “hace referencia al modo en que se distribuye la responsabilidad de las políticas y medidas entre las autoridades públicas, las agencias o las organizaciones de un país” (European Commission, 2021, p. 47). En FP, la gobernanza “es un área política estratégica clave para modernizar estos estudios de manera efectiva” (European Training Foundation, 2019, p.3) y una de sus misiones es gestionar la participación, coordinación e interacción público-privada para garantizar la adecuada provisión de habilidades. Sin embargo, acorde a los datos de la Comisión Europea (2021), España es uno de los países de Europa con menor cobertura de políticas para la mejora de la cualificación y la formación de las personas adultas, por lo que urge tomar medidas que faciliten su acceso al aprendizaje.

Teniendo en cuenta que el sistema de gobernanza de la FP en España es un sistema híbrido altamente descentralizado, en el cual el Estado transfiere algunas responsabilidades a otros actores tanto a nivel vertical (gobiernos regionales) como a nivel horizontal (empresas, asociaciones, comités, etc.) (Souto-Otero y Ure, 2012; European Commission, 2021), y que el currículo del TSHB integra un módulo (FCT) que es desarrollado en clínicas dentales privadas para el desarrollo de habilidades prácticas en el entorno laboral específico (Real Decreto 769/2014), son necesarias estrategias de diálogo social con estas entidades privadas, ya que tienen mayor conocimiento y experiencia en el mercado laboral concreto (European Commission, 2018) y pueden ser elementos clave en la implementación de las modalidades online y/o semipresenciales en los centros públicos de Asturias. Aunque estas características de gobernanza híbrida pueden complicar la gestión al requerir una organización concertada de la Administración con otras partes interesadas (Crouch, 1999; citado por Souto-Otero y Ure, 2012) que tienen objetivos propios y realizan otras actividades (European Commission, 2021), en el caso del TSHB, se entiende como altamente viable ya que respeta la legislación y organización vigente y puede aprovechar los recursos ya existentes (plataforma virtual, profesorado, aulas, equipos dentales, materiales didácticos) y las colaboraciones actuales del ciclo TSHB presencial con clínicas privadas.

2.5. Experiencias que avalan la introducción de FPaD

Iniciativas centralizadas, promovidas por diversos ministerios y gobiernos internacionales, fomentan el acceso a la educación postsecundaria y disminuyen la brecha existente entre la

oferta y la demanda del mercado laboral y consiguen reducir los niveles de desempleo a través de la adopción de sistemas de aprendizaje mixtos que aprovechan las ventajas del aprendizaje en centros educativos combinado con el aprendizaje en entornos de trabajo (Latchem, 2017).

Por otro lado, las iniciativas de FPaD y semipresenciales implementadas a nivel institucional en Australia (Latchem, 2017; Yates et al., 2014), logran aumentar el número de matriculaciones y disminuir las tasas de abandono. La clave del éxito reside en la planificación estratégica del e-learning, el aprovechamiento de las TIC, la colaboración estrecha con empresas privadas, la formación del profesorado y la adopción de metodologías *blended learning* que fomentan la participación, la interacción, la comunicación y el *feedback*, logrando mayor satisfacción y compromiso por parte del alumnado. Estas intervenciones logran reducir los costes y aumentan la flexibilidad, garantizando tanto el éxito pedagógico como la competitividad de las instituciones en el futuro (Latchem, 2017), pues se logran programas de FP más resistentes y resilientes frente a los cambios y desafíos (Neal, 2020).

Si nos centramos en experiencias de FP semipresencial implementadas a nivel de programa o titulación, existen experiencias en ciclos formativos públicos españoles de la rama sanitaria (Usach Pérez et al., 2020) y de la rama administrativa (Contreras Iglesias, 2011) que revelan que el alumnado en modalidad semipresencial presenta mayor interés y mayor motivación, frente al alumnado de la modalidad presencial que, en contraposición, suele presentar mejores resultados por tener mayor disponibilidad horaria para el estudio y menores cargas personales y/o laborales que dificulten la conciliación. Otras titulaciones de FP impartidas en modalidad *blended* en Colombia (Gómez et al., 2019), Indonesia (Jalinus, 2021), Cuba y Marruecos (Alonso Betancourt et al., 2021; El Hajji et al., 2016), han logrado la mejora cognitiva, afectiva y psicomotora, además de un alto nivel de satisfacción entre el alumnado.

Por último, otra cuestión a tomar en cuenta y que se evidencia al introducir modalidades de FPaD, es la necesidad de un profesorado con mayor dominio tecnológico, con más creatividad (García-Ruiz et al., 2018) y con formación en nuevas metodologías, ya que de ello depende en gran medida el éxito de las distintas formas del e-learning (Cebreiro et al., 2016; Villalba et al., 2018). El desconocimiento y falta de actualización docente, según el modelo de difusión de la innovación de Everett Rogers (2010), puede suponer barreras y resistencias a la adopción de las TIC dentro de las instituciones, impidiendo al alumnado realizar con éxito titulaciones online y a la institución introducir esta modalidad de enseñanza (Dovbenko et al., 2020; López-Belmonte et al., 2020). La bibliografía consultada muestra la importancia de incluir dentro del plan estratégico las acciones necesarias para formar y ayudar a los docentes de FPaD a utilizar las TIC, mejorar su competencia digital y cambiar su rol tradicional y transmisivo, por uno de carácter más práctico y más acorde a estas enseñanzas y estas modalidades (Cebreiro et al., 2016). Los sistemas de formación del profesorado que involucran a las/os docentes con más experiencia digital logran extender progresivamente el programa hacia los más reacios (Latchem, 2017), propiciando el cambio dentro de las instituciones.

3. CONTEXTO DE ACTUACIÓN

El plan propuesto se diseña para introducir el Técnico Superior en Higiene Bucodental (TSHB) en centros públicos del Principado de Asturias en modalidad semipresencial, cumpliendo con las características y exigencias de la FP, que requieren el desarrollo de un módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) y pruebas de evaluación presenciales.

3.1. Contexto general y organizativo del Principado de Asturias

El Principado de Asturias, con una población de 1.011.792 habitantes (47,7% hombres y 53,3% mujeres) (INE, 2021b), tiene sus mayores núcleos poblacionales, económicos e industriales en las ciudades de Gijón, Oviedo y Avilés, coincidiendo con la localización de la mayoría de centros de FP, aunque existen centros públicos y privados repartidos en otras zonas (EDUCASTUR, 2022). La actividad económica principal se centra en el turismo y hostelería, seguida de otras actividades del sector secundario y con un sector primario en retroceso, a pesar del peso del componente rural en la comunidad (SADEI, 2022a, 2022b). Los datos económicos registrados entre 2019 y 2021 (paro, PIB, deuda pública) son los peores de la última década, existiendo desigualdades tanto para el sector femenino (que representa el 58% de los desempleados) como para los sectores rurales (cuya renta bruta media puede ser hasta un 50% inferior) (SADEI, 2022c, 2022d, 2022e). La actividad educativa del Principado es organizada por la Consejería de Educación y Cultura, y la FP a través de la Dirección General de Enseñanzas Profesionales. Esta, a su vez, dispone de un Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales que se organiza en varios sub-servicios y se apoya en otros órganos de asesoramiento y apoyo (EDUCASTUR, 2021). Para más información se pueden consultar las figuras del [Anexo II](#).

3.2. Contexto de actuación específico

- **Centro:** Se comenzará por la implementación del ciclo de TSHB en su modalidad semipresencial en el único centro público que lo imparte en su modalidad presencial, el IES *La Quintana* del distrito de Ciaño (Langreo), para facilitar la organización y transición de esta titulación hacia el e-learning. El IES *La Quintana* se encuentra enclavado en un núcleo poblacional industrial y apuesta por el desarrollo digital, por la innovación y por el uso de TIC en su práctica educativa, gracias a sus instalaciones modernas: acceso a Wi-Fi, ordenadores y pizarras digitales, biblioteca, laboratorios, aulas de desdoble, aulas específicas para varias asignaturas y aulas de Informática. El centro se considera un referente por su uso de TIC, aunque son necesarias reformas y modernización de los equipos (IES La Quintana, 2019). La oferta actual incluye ESO, Bachillerato y FP de la rama sanitaria, tanto presencial (TSHB) como a distancia.
- **Alumnado:** Más de dos tercios del alumnado del centro (67,61%) se encuentra cursando FP; tendencia que ha ido en aumento desde la introducción de la modalidad a distancia uno de los ciclos de grado medio ofertados. El perfil del alumnado puede considerarse muy diverso tanto en su procedencia (todo el Principado y provincias

límites), como en sus inquietudes y expectativas. Sin embargo, en los últimos años se ha observado el aumento de la edad media del alumnado y de su motivación, en parte por la flexibilidad de las enseñanzas a distancia y también por las altas posibilidades de incorporación al mercado laboral y/o el acceso a la Universidad (IES La Quintana, 2019).

- **Profesorado:** El Claustro se compone de 55 docentes con experiencia, de los cuales 21 se dedican a la docencia en FP. El equipo docente (cuya distribución por edades puede observarse en el [Anexo II](#)) se encuentra altamente implicado en los proyectos de innovación, en las actividades de formación y reciclaje profesional y en la utilización de TIC en sus clases (IES La Quintana, 2019).

4. OBJETIVOS DEL TFM Y PREGUNTAS DE ESTUDIO

Para el presente TFM se identifican un objetivo general y tres objetivos específicos, que responden al planteamiento de una serie de preguntas:

- ¿Cuál es la oferta actual de e-learning y las necesidades educativas para el ciclo de TSHB en el Principado de Asturias? ¿Qué beneficios presentaría la implementación de modalidades a distancia basadas en e-learning en este contexto específico?
- ¿Cuál es la organización actual para el ciclo mencionado y qué colaboraciones público-privadas existen en su modalidad presencial? ¿Cómo se verían afectadas estas colaboraciones con la introducción del e-learning? ¿Qué características organizativas debería tener el modelo de gestión y qué acciones y recursos serían necesarios para implementar la modalidad semipresencial basada en e-learning en el TSHB del Principado?

4.1. Objetivo general.

Diseñar un plan estratégico para la introducción y gestión de la modalidad semipresencial en el Técnico Superior en Higiene Bucodental en el Principado de Asturias, basado en las últimas directrices y tendencias para la FP y con capacidad de respuesta ante las necesidades actuales.

4.2. Objetivos específicos.

El objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Analizar el entorno socio-económico y las necesidades actuales, así como los requerimientos legales y organizativos del ciclo de TSHB del Principado de Asturias para mejorar la oferta educativa basada en e-learning en sus centros públicos.
- Exponer los beneficios, la idoneidad y la utilidad, así como los desafíos y riesgos que podrían ofrecer las modalidades de formación semipresenciales para el ciclo mencionado, en base a la evidencia científica disponible y las posibilidades que ofrecen las colaboraciones público-privadas existentes dentro del modelo de gobernanza actual.

- Conceptualizar un plan estratégico-operativo que especifique la organización, las acciones, la coordinación entre entidades públicas y privadas y los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación de esta modalidad, garantizando una formación de calidad.

5. ANÁLISIS DE NECESIDADES

El análisis de necesidades es el proceso de diagnóstico realizado antes de la formulación de cualquier plan de mejora, que permite identificar todas aquellas cuestiones que representen un problema actual o futuro, anticipando barreras o amenazas que puedan afectar el desarrollo e implementación del mismo dentro de la institución y que comprometan su éxito final (Ulloa, 2019). El análisis de necesidades para el desarrollo de la propuesta de este TFM es un análisis estratégico, pues implica una revisión holística tanto de la organización como de su entorno (Ulloa, 2019) que permitirá establecer “si existe una base mínima indispensable de apoyo para el cambio” (Sánchez, 2016, p.68). Es, además, una fase que permitirá identificar las áreas con capacidad de causar un mayor impacto dentro de la organización por su viabilidad y valor (Sanchez, 2016), y que dirigirá una formulación coherente y pertinente de las estrategias, además de establecer un orden de prioridades. Así pues, se realiza un análisis PESTEL, un análisis DAFO-PEYEA y un análisis de grupos de interés o *stakeholders*, en base a las fuentes de información recogidas en la tabla del [Anexo III](#). El análisis del alumnado, del profesorado y de las clínicas privadas colaboradoras en el módulo FCT, se encuentra en fase de desarrollo, por lo que ha sido englobado dentro de la planificación de la propuesta y los anexos correspondientes. En estos anexos se encuentran los cuestionarios diseñados ([Anexos IV, V y VI](#)) y el modelo de consentimiento informado ([Anexo VII](#)) que deberán leer y cumplimentar todas/os las/os participantes en el estudio y que explica la finalidad de la recogida de datos y cómo serán tratados según el marco legal.

5.1. Análisis estratégico del macroentorno: PESTEL

La provisión de e-learning puede verse influenciada por una serie de factores diferentes, incluyendo factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, legales y ambientales (PESTLE). Realizar un análisis PESTLE (Figura 1) de estos factores macroambientales “fomenta el pensamiento lógico y estratégico” (Walsh et al., 2019, p.2) y puede resultar útil en el análisis estratégico previo a la propuesta.

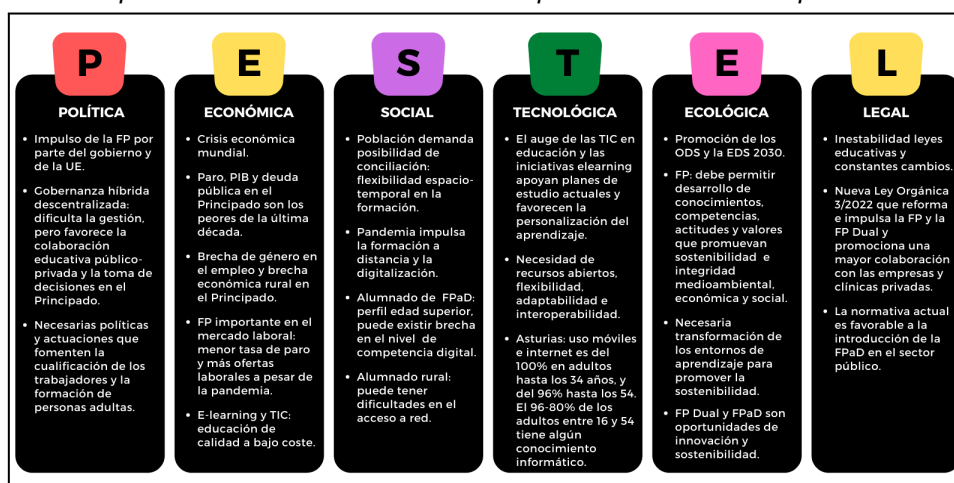
- **Dimensión política:** en la formación sanitaria, la forma, los recursos y los medios para brindar educación “estarán completamente alineados con los objetivos políticos de atención médica y las necesidades de la población” (Walsh et al., 2019, p.2).
- **Dimensión económica:** la crisis económica y la inestabilidad política internacional actual complican los presupuestos públicos para la introducción de innovaciones educativas y, aumentan la necesidad de ofrecer soluciones flexibles y económicas para quienes quieran cursar FP. Teniendo en cuenta que los recursos públicos del Principado son limitados, es necesario que el aumento de la oferta formativa sea eficiente y al menor coste posible. En este sentido, el e-learning puede ofrecer educación de calidad a bajo coste y, por

consiguiente, cuanto más se amplíe esta oferta educativa, mayor será el beneficio en términos económicos (Walsh et al., 2019).

- **Dimensión social:** Desde el punto de vista de la inclusión social y teniendo en cuenta el modelo de alfabetismo (Warschaver, 1999) o modelos de domesticación o apropiación de la ciencia y la tecnología (Sandoval et al., 2019; Venkatesh, 2001; Pérez-Fabara et al., 2017; Vassilakopoulou et al., 2021), es importante no solo tomar en cuenta la existencia de una barrera de acceso primaria al uso de TIC (por cuestiones económicas), sino también secundaria (por cuestiones socioculturales, personales, y competenciales).
- **Dimensión Tecnológica:** la introducción de iniciativas basadas en e-learning apoya los planes de estudio actuales y favorece la personalización del aprendizaje (Walsh et al., 2019). La introducción del TSHB semipresencial se ve impulsada por el auge de las TIC, especialmente por el uso de recursos y tecnologías de código abierto, pero también está afectada por las exigencias de flexibilidad, adaptabilidad e interoperabilidad (Walsh et al., 2019).
- **Dimensión ecológica:** Actualmente existe un compromiso a nivel global y estatal para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) para el año 2030 que la FP debe cumplir (Gamboa Navarro et al., 2021). El desarrollo de planes de formación e-learning permite reducir el número de desplazamientos y la utilización de recursos en formato físico, teniendo un impacto positivo sobre el cambio climático y la huella de carbono (Walsh, 2019).
- **Dimensión legal:** Los constantes cambios de las leyes y normativas educativas y, en especial, el estado actual de la FP y la FPaD (nueva Ley Orgánica 3/2022 de la FP) tendrán impacto en la toma de decisiones. Además, la normativa actual es favorable a la introducción de la FPaD en el sector público y favorece la colaboración con entidades privadas para su desarrollo.

Figura 1

Matriz PESTEL para la introducción del TSHB semipresencial en centros públicos de Asturias.



5.2. Análisis estratégico de factores internos y externos: DAFO-PEYEA

Según Koçur y Kosç (2009), la elaboración de un análisis estratégico de factores internos y externos de tipo DAFO (debilidades amenazas, fortalezas y oportunidades) puede ayudar en

la formulación de los planes estratégicos para la implementación de modalidades e-learning. Así pues, con la información disponible, se elabora una matriz DAFO en Excel (Figura 2), que incorpora una valoración numérica de la importancia de cada factor (fortalezas y oportunidades, en escala 1-6; debilidades y amenazas, en escala -1 a -6) y que calcula el promedio para cada categoría. Con estos datos, se crea una matriz PEYEA (Posición Estratégica y Evaluación de Acción), que refleja la situación actual con respecto a la situación deseada u óptima (Figura 3) y que revela mediante un vector la tipología de estrategias que se recomienda implementar (estrategias ofensivas).

Figura 2:

Matriz DAFO para la introducción del TSHB semipresencial en centros públicos de Asturias.

FORTALEZAS (F)	de 1 a 6	DEBILIDADES (D)	de -1 a -6
Ya existe plataforma para el aprendizaje a distancia (Moodle).	6	No sabemos la opinión del alumnado con respecto a la FPaD.	-4
Centro consolidado en la enseñanza presencial del TSHB y con experiencia en FPaD sanitaria.	6	Se desconoce el grado de competencia digital del profesorado del TSHB.	-4
El centro cuenta con buena dotación y equipamiento tecnológico.	4	Necesaria la formación del profesorado y nuevas contrataciones.	-6
Los contenidos de módulos comunes (FOL, EIE) ya se imparten a distancia (pueden ser aprovechados).	4	Necesaria adecuación de materiales didácticos y actividades.	-5
La introducción de más oferta a distancia fortalecería el Proyecto Educativo del Centro.	5	Necesario mayor grado de colaboración y más convenios con clínicas de FCT.	-6
Ya existen convenios con clínicas privadas para el desarrollo de FCT en el TSHB presencial.	6	La programación de las prácticas presenciales se complica.	-4
E-learning reduciría costes a largo plazo	6	Aumento del gasto inicial (temporal y económico).	-6
Total F:	5,29	Total D:	-5,00
AMENAZAS (A)	de -1 a -6	OPORTUNIDADES (O)	de 1 a 6
Brecha social/digital.	-2	Aumento público diana y de la matriculación.	6
Reticencias y desconfianza en la formación a distancia.	-5	Impulso de la FP, la FP Dual y del uso de TIC en educación por parte del gobierno y de la UE	4
Riesgos de la distancia virtual (aislamiento social, abandono).	-4	Nuevo Proyecto de reforma de FP favorece la colaboración con las clínicas privadas.	6
Gobernanza híbrida descentralizada dificulta la gestión.	-4	Cumplimiento de ODS y EDS 2030: FP Dual y FPaD son oportunidades de innovación/sostenibilidad	4
Crisis económica y energética mundial.	-4	Personalización del aprendizaje a través de las TIC.	5
Mala situación económica y laboral en el Principado.	-4	E-learning = educación de calidad a bajo coste.	6
Necesaria adaptabilidad e interoperabilidad por la variedad de dispositivos y sistemas.	-3	Pandemia impulsa las modalidades e-learning	3
Inestabilidad leyes educativas y constantes cambios.	-5	No hay oferta de TSHB en Asturias o en provincias limítrofes	6
		Cubrir demandas de la sociedad y los grupos vulnerables.	6
		Menor tasa de paro y más oferta laboral en FP a pesar de pandemia	3
		Uso de internet y conocimientos informáticos elevado en personas de 16 a 54 años en Asturias	6
Total A:	-3,88	Total O:	5,00

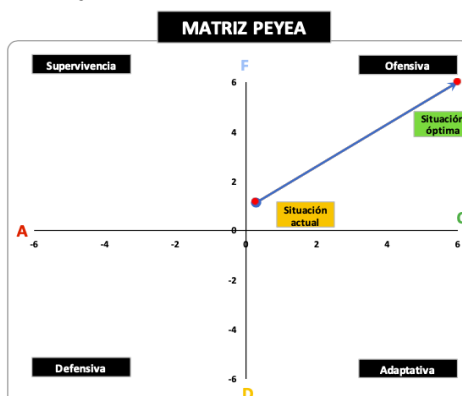
Valor X	Valor Y
Valor óptimo 6	Valor óptimo 6
Valor obtenido 0,29	Valor obtenido 1,13

El valor de X resulta del balance entre las Fortalezas y las Debilidades

El valor de Y resulta del balance entre las Amenazas y las Oportunidades

Figura 3:

Matriz PEYEA que refleja la situación actual frente a la deseada u óptima.



5.3. Análisis de grupos de interés o *stakeholders*

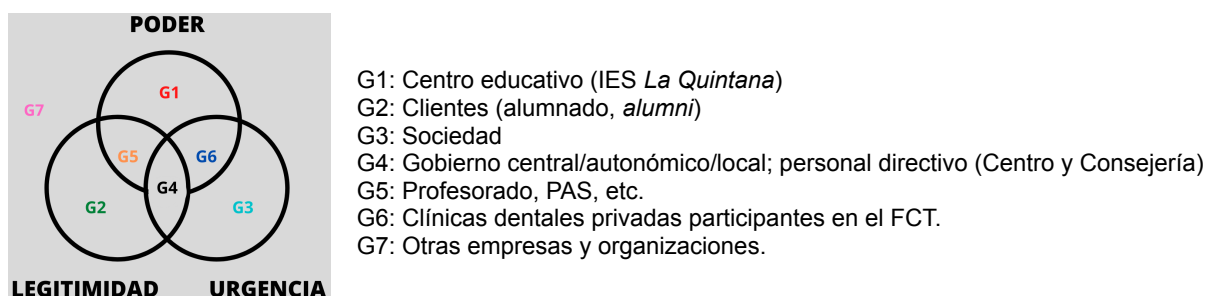
Dentro del análisis estratégico, el estudio de los grupos de interés (*stakeholders*) es fundamental porque permite estudiar la situación actual de la gobernanza de los centros educativos para proyectar las estrategias y responder ante las necesidades de la sociedad (Valdés Montecinos y Ganga Contreras, 2021). Analizar los grupos de interés (GI) servirá para definir las interacciones entre ellos, la relación de estos con la institución y conocer cómo influyen sus acciones en el éxito o fracaso de los proyectos institucionales. Dentro de la FP pública, acorde a la guía de la IESE Business School (2002), diferenciaremos 3 grupos principales:

1. Grupo 1 o consustancial: conformado tanto por la sociedad (por ser beneficiaria de los planes educativos públicos y, a la vez, benefactora a través de sus impuestos) como por el gobierno central (pues de este dependen todas las decisiones y políticas educativas).
2. Grupo 2 o contractual: que mantiene relaciones directas o contractuales formales con la institución, conformado por los clientes (alumnado y *alumni*), los empleados (equipo directivo, profesorado, etc.), las empresas privadas (clínicas dentales colaboradoras) y los proveedores.
3. Grupo 3 o contextual: que influye de manera menos formal, pero resulta esencial en la aceptación de las actividades de la institución. Está conformado por la Dirección y el Servicio de Enseñanzas Profesionales del Principado de Asturias, las organizaciones (Consejo Asturiano de la FP, colegios profesionales), otras empresas y las comunidades locales y grupos vulnerables afectados por el plan.

El impacto de cada uno de estos GI depende de su capacidad para ejercer poder o imponerse sobre otros grupos, legitimar sus objetivos dentro de la institución y/o sociedad y hacerlos cumplir con mayor urgencia (Mitchell et al., 1997; citados por Valdés Montecinos y Ganga Contreras, 2021). Así pues, relacionando los 3 grupos anteriores con estos 3 criterios, se puede establecer un mapa de GI con capacidad de influencia dentro del plan para la implementación del TSHB público semipresencial del Principado (Figura 4).

Figura 4:

Mapa de grupos de interés para la implementación del TSHB público semipresencial en Asturias.



Elaboración propia (2022), basada en el modelo de Mitchell et al. (1997).

De manera similar, si se relacionan los GI de la Figura 4 a través del modelo de Savage et al. (citados por Acuña, 2012), se pueden deducir 4 tipos de *stakeholders* en función de su

potencial para servir como cooperación o como amenaza para el desarrollo del plan propuesto (Tabla 1) y establecer líneas estratégicas distintas en función de los objetivos comunes que posean y de las interconexiones que existan entre ellos.

Tabla 1:

Stakeholders según su potencial para servir como cooperación y/o amenaza para el desarrollo del plan.

		POTENCIAL DE LOS GI PARA AMENAZAR EL PLAN	
		ALTO	BAJO
POTENCIAL DE LOS GI PARA COOPERAR CON EL PLAN	ALTO	Grupo mixto: ESTRATEGIA COLABORAR Clínicas dentales del FCT, Equipo directivo del Centro	Grupo de apoyo: ESTRATEGIA IMPLICAR Profesorado, alumnado y <i>alumni</i>
	BAJO	Grupo de no apoyo: ESTRATEGIA DEFENDER Administraciones (Consejería Educación, Dirección FP)	Grupo marginal: ESTRATEGIA CONTROLAR Comunidades afectadas por el plan y grupos vulnerables (habitantes zona rural, desempleadas/os, personas con necesidades de conciliación)

Elaboración propia, basada en el modelo de Savage et al. (1991).

5.4. Conclusiones del análisis y puntos clave del plan

Aunque existen debilidades y amenazas, el número de oportunidades que se presentan para poder llevar a cabo el plan con éxito son muy elevadas. Así pues, apoyándonos en estas oportunidades y en las propias fortalezas de la institución, se presenta una síntesis de los puntos clave más relevantes para el desarrollo de la propuesta que, además, servirán como conclusión del análisis anteriormente realizado (Tabla 2).

Tabla 2:

Conclusiones del análisis y puntos clave del plan.

PUNTOS CLAVE	DESCRIPCIÓN
1. Clínicas privadas colaboradoras en FCT	Analizar las opiniones de estas clínicas sobre las necesidades del alumnado, las necesidades actuales del mercado laboral y las posibilidades de la FP semipresencial. Identificar clínicas predispuestas a participar en proyectos de FP Dual, que permitan aún más flexibilidad y ahorro de recursos. Reforzar la comunicación y la colaboración con las clínicas que forman parte del módulo FCT, creando alianzas sólidas que permitan una mejora continua de los contenidos impartidos, además de posibilitar la oferta del TSHB semipresencial. Involucrar a los responsables de los módulos FCT para la búsqueda y establecimiento de nuevas alianzas que den respuesta al aumento de matriculaciones que surgirán al implementar el TSHB semipresencial. Hacer énfasis en la creación de alianzas en el medio rural, para contribuir a la igualdad de oportunidades y la sostenibilidad.
2. Alumnado	Analizar al alumnado actual del TSHB y a ex alumnos/as para conocer sus opiniones, necesidades y capacidades y, de este modo, crear un programa práctico de calidad que dé respuesta a sus demandas y una metodología con alto grado de interacción/comunicación que evite aislamiento y/o abandono.
3. Profesorado	Analizar al profesorado actual del TSHB para conocer su nivel de competencia digital, su experiencia en FPd e identificar perfiles (predispuestos a la innovación o resistentes) para facilitar el cambio. Diseñar un plan de formación y actualización acorde que minimice la necesidad de nuevas contrataciones. Establecer niveles

	formativos dentro del equipo docente (profesorado con competencias básicas, profesorado avanzado y profesorado experto) y crear comunidades de práctica para generar una red de conocimiento y experiencia compartidos que aseguren la mejora continua y la calidad, tanto de sus actividades docentes como de todo el proceso de E-A.
4. Adaptación de los recursos y reconfiguración tecnopedagógica	<p>Analizar los recursos disponibles y establecer un plan de actualización y/o adaptación a la virtualidad, que priorice el reciclaje de materiales y el uso de REA para minimizar la inversión temporal y económica y permitir el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, los ODS/EDS y los presupuestos.</p> <p>Aprovechar la plataforma Moodle existente, los módulos comunes del ciclo ofertado a distancia en el centro y la experiencia del profesorado para simplificar el proceso de adaptación del TSHB a la semipresencialidad y usar sus éxitos y errores para optimizarlo.</p> <p>Revisar el currículo del TSHB, involucrando a los distintos GI y adaptar la metodología, los contenidos y las actividades de manera acorde a la modalidad <i>blended</i>. Establecer directrices para un uso de TIC significativo, que aporte valor añadido en el proceso de E-A y favorezca el aprovechamiento de las horas presenciales para el desarrollo de prácticas.</p>

6. PROPUESTA DE APLICACIÓN

La propuesta de aplicación se realiza siguiendo el modelo de gestión ADDIE, por ser flexible y adaptable y por permitir la mejora continua del plan, gracias a las fases iterativas o cíclicas que lo componen (Williams et al, 2004):

1. **Análisis:** fase de identificación del problema.
2. **Diseño:** fase de definición y estructuración de las acciones necesarias para cumplir con los objetivos propuestos.
3. **Desarrollo:** fase de construcción de los elementos necesarios para llevar a cabo el plan diseñado.
4. **Implementación:** fase de ejecución y puesta en marcha del plan.
5. **Evaluación:** fase de análisis de los resultados y de la efectividad del plan y de definición de los ajustes a implementar para garantizar la calidad.

6.1. Justificación de la propuesta

El plan estratégico propuesto, con ejes principales en la planificación, la gestión y la colaboración, se apoya en la evidencia disponible sobre las ventajas del e-learning, en las experiencias positivas en la implementación de programas semipresenciales en la FP existentes a nivel nacional e internacional y en el amparo y la pertinencia política y legal y se justifica por su capacidad de dar servicio a grupos poblacionales en riesgo de exclusión (personas del medio rural, con bajos ingresos y/o con necesidades de conciliación personal/laboral) y de aprovechar los recursos materiales y humanos existentes en el centro y los convenios de colaboración con clínicas privadas que ya existen actualmente.

6.2. Objetivos de la propuesta

6.2.1. Objetivo general

El objetivo principal de la propuesta es establecer acciones sistematizadas para la inclusión de la nueva modalidad semipresencial y dual en el TSHB del centro público IES *La Quintana* con éxito para el curso 2023/2024.

6.2.2. Objetivos específicos

Del objetivo general se desprenden 6 objetivos específicos, cuyo cumplimiento puede ser comprobado a través de los productos finales resultantes de su realización (Tabla 3).

Tabla 3:

Relación de los objetivos específicos del plan y sus productos finales resultantes.

OBJETIVO	PRODUCTO FINAL
Establecer un plan de análisis que permita la identificación de las necesidades y preferencias específicas del alumnado, del profesorado y de las clínicas participantes en los módulos FCT, que permita concretar el nº de plazas ofertadas por curso y modalidad (semipresencial, semipresencial dual), así como los recursos (tecnológicos, pedagógicos y humanos) necesarios para su desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario de necesidades y preferencias del alumnado ● Cuestionario de necesidades y preferencias del profesorado ● Cuestionario de opinión y predisposición a la colaboración de las clínicas FCT ● Informe final del análisis, los recursos y el presupuesto.
Diseñar un plan de formación del profesorado que permita la actualización docente para impartir en modalidad semipresencial y la gestión del conocimiento en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de formación docente ● Plan de gestión del conocimiento
Aumentar el número de alianzas y convenios con clínicas privadas para albergar a todo el alumnado y posibilitar una FP semipresencial y dual.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Información y Captación para clínicas dentales. ● Nuevos convenios de colaboración para las clínicas ● Informe Final de Convenios y Alianzas.
Establecer un plan/protocolo de comunicación, colaboración y coordinación con las clínicas privadas que participan o participarán en el módulo de FCT y en TSHB Dual.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de comunicación y colaboración para las clínicas del módulo FCT y del TSHB Dual
Diseñar el plan de estudios para la modalidad semipresencial y semipresencial dual del TSHB, realizando la adecuación tecnopedagógica pertinente e integrando de forma efectiva tanto contenidos (teoría y práctica) como ubicaciones y tiempos (virtualidad y presencialidad).	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de estudios del TSHB semipresencial y dual
Diseñar planes para la difusión y para el control de la calidad del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de difusión ● Plan de control de calidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuestionario final del alumnado ○ Cuestionario final del profesorado

6.3. Acciones, recursos y temporalización de la propuesta

Para cumplir con los objetivos propuestos, se establecen las acciones y actores intervinientes (Tabla 4), así como los recursos necesarios (Tabla 5) para llevar a cabo el plan. Con estas acciones se elabora una planificación en [Monday.com](#) que permite comprobar el avance de las tareas e identificar los objetivos estratégicos asociados y a las/os encargadas/os de su realización y seguimiento. Con la misma herramienta se establece un cronograma y un diagrama de Gantt para visualizar el avance del plan a lo largo de los 30 meses que durará el

proyecto, desde su inicio hasta su conclusión al finalizar el curso 2023/2024. A través de esta herramienta online se facilita el trabajo colaborativo asincrónico de las/os responsables y la gestión íntegra del plan.

6.3.1. Descripción y justificación de las acciones

Tabla 4:

Acciones necesarias y actores involucrados para cumplir con los objetivos propuestos.

OBJETIVO	ACCIONES	ACTORES
A) Establecer un plan de análisis que permita la identificación de las necesidades y preferencias específicas del alumnado y del profesorado y la concreción de los recursos (tecnológicos, pedagógicos y humanos) necesarios para el desarrollo del plan.	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis PESTEL del macroentorno. ● Análisis DAFO factores internos y externos. ● Análisis de STAKEHOLDERS. ● Creación de consentimientos informados y cuestionarios específicos para cada grupo a analizar: alumnado, profesorado, clínicas colaboradoras FCT. ● Envío y cumplimentación de cuestionarios. ● Análisis de los cuestionarios. ● Elaboración del Informe Final del análisis y concreción de los recursos necesarios y del presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Alejandra Heras (Autora TFM) ● Alumnado (A) ● Equipo Docente (ED) ● Representantes clínicas FCT (R-FCT)
B) Diseñar un plan de formación del profesorado que permita la actualización profesional y la gestión del conocimiento en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunión informativa con el equipo docente del TSHB para comentar las conclusiones y estrategias. ● Clasificación del profesorado en niveles de competencia digital: básico, intermedio, avanzado. ● Diseño y creación de curso introductorio inicial presencial para profesorado de nivel básico. ● Diseño y creación de curso online (Moodle del centro) para profesorado de nivel básico que ha completado el curso inicial, profesorado intermedio y avanzado. ● Diseño y creación del programa para la evaluación continua del profesorado. ● Diseño y creación de comunidad de prácticas online (Moodle del centro) para el intercambio de información y experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Alejandra Heras ● CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) ● Comisión/Coordinador TIC (CTIC) ● ED
C) Aumentar el número de alianzas y convenios con clínicas privadas para albergar a todo el alumnado y posibilitar una FP semipresencial y dual.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunión informativa previa a las acciones y estrategias a realizar. ● Diseño de un Plan de Información y Captación para las clínicas dentales que explique la importancia y el interés de su colaboración en el módulo FCT. ● Distribución del Plan de Información y Captación. ● Reunión para el diseño conjunto de los nuevos convenios con los representantes de las clínicas interesadas en comenzar a colaborar o en aumentar su colaboración. ● Redacción de los nuevos convenios (semipresencial y semipresencial dual). ● Elaboración de Informe Final de Convenios y Alianzas. ● Información y comunicación a la dirección General de FP, el Servicio de FP y Aprendizaje Permanente, al Consejo Escolar, a la Jefatura del Departamento de la Familia Profesional y a la Inspección de Trabajo de los nuevos acuerdos y convenios adoptados. ● Gestión e introducción de nuevos datos, acuerdos y convenios en la aplicación Web-FCT. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Representante de la Dirección General de la FP (DGFP) ● Representante del Colegio Oficial de Odontólogos de Asturias (CODES) y de Higienistas (HIDES). ● Director (D) y Jefa de Estudios (JE) ● Tutores (T) ● R-FCT
D) Establecer un plan/protocolo de comunicación,	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunión informativa y entrevistas con representantes de las clínicas colaboradoras en FCT (antiguas y nuevas) del TSHB. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Director (D) y Jefa de Estudios (JE)

<p>colaboración y coordinación con las clínicas privadas que participan o participarán en el módulo de FCT y en TSHB Dual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de comunicación, colaboración y coordinación FCT y TSHB Dual: diseño, redacción, envío a las clínicas, creación de espacios y recursos en Moodle. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores de FCT del TSHB • Representante clínicas FCT
<p>E) Diseñar el plan de estudios para la modalidad semipresencial y semipresencial dual del TSHB, realizando la adecuación tecnopedagógica pertinente e integrando de forma efectiva tanto contenidos (teoría y práctica) como ubicaciones y tiempos (virtualidad y presencialidad).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión informativa y establecimiento conjunto de directrices. • Elaboración de programaciones didácticas: diseño, redacción. • Elaboración de actividades de aprendizaje: diseño, secuenciación, redacción y creación. • Elaboración de la evaluación y del programa de tutorías: diseño, creación de guías e instrumentos y habilitación de espacios y recursos. • Elaboración de guías para el alumnado: diseño, redacción, subida a Moodle. • Elaboración de los cursos en Moodle: diseño, subida de programaciones, guías, recursos y actividades a Moodle, apertura de espacios y habilitación de recursos para la planificación, la comunicación y la colaboración para los distintos actores (alumnado, profesorado, tutores). 	<ul style="list-style-type: none"> • CCP • CTIC • Departamento Didáctico de Sanidad del centro (DDS) • ED • T • R-FCT
<p>F) Diseñar planes para la difusión y para el control de la calidad del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión previa para establecer directrices. • Elaboración del Plan de Difusión: diseño, creación de materiales impresos para publicar nueva oferta, creación de materiales digitales para la difusión en webs, medios de comunicación y RRSS. • Elaboración del Plan de Calidad: diseño, programación de evaluaciones y auditorías, creación de instrumentos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • DGFP • D y JE

Cada objetivo estratégico conduce a la elaboración de uno o varios productos finales (Plan de Formación del Profesorado, Plan de Comunicación, Nuevo Convenio, etc.) y cada uno de estos productos requerirá la realización de varias tareas y subtareas a través de fases de diseño, de desarrollo, de implementación y de evaluación. El listado detallado de tareas y subtareas y su relación con los objetivos estratégicos, además de las distintas fases ADDIE necesarias para su desarrollo pueden observarse con detalle en [Monday.com](#) y en las figuras del [Anexo VIII](#).

El primer objetivo de la estrategia u objetivo A, tiene como meta completar el análisis iniciado para conocer el punto de partida exacto del profesorado y alumnado del centro, así como de las clínicas colaboradoras en el módulo FCT, a través de los cuestionarios y consentimientos de los [Anexos IV, V, VI y VII](#). Las tareas asociadas a este objetivo, llevadas a cabo por la responsable del proyecto (autora del TFM), son consideradas de alta importancia y prioridad pues, tras su conclusión, se podrán definir y/o cuantificar en el informe final:

- Los niveles de competencia digital del profesorado y su predisposición a la innovación, importantes para el diseño del Plan de Formación del Profesorado y el Plan de Gestión del Conocimiento (objetivo B). Teniendo en cuenta experiencias previas (Cebreiro et al., 2016; Latchem, 2017; Villalba et al., 2018; Dovbenko et al., 2020; López-Belmonte et al., 2020), uno de los condicionantes para la implementación exitosa del *blended learning* es la capacitación docente. El plan contempla una formación escalada que haga partícipe y/o

cómplice del cambio al profesorado más experto y ayude a introducir a aquellos con conocimientos más básicos y más reticentes en el uso de nuevas metodologías y TIC.

- La predisposición de las clínicas dentales que colaboran actualmente en el módulo FCT del TSHB presencial para albergar más alumnas/os y/o acoger estudiantes en modalidad semipresencial dual. Este paso permitirá concretar los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la parte práctica presencial del nuevo programa y facilitar las tareas de los objetivos C y D pues, cuanto mayor sea la predisposición a colaborar de las clínicas actuales, menor número de nuevas alianzas se tendrán que crear y más fácil será la gestión, la comunicación y la coordinación de todas ellas.
- Los perfiles del alumnado que, a pesar de estar bien definidos y ser coincidentes en la literatura revisada (Usach Pérez et al., 2020; Contreras Iglesias, 2011), son relevantes en la toma de decisiones tecnopedagógicas del objetivo E, pues permiten personalizar e individualizar el aprendizaje, premisas necesarias para que la modalidad *blended* logre beneficios con respecto a la presencial (Means et al., 2009; Yates et al., 2014).

Las acciones relacionadas con el objetivo B, llevadas a cabo por la responsable del proyecto, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y la Comisión TIC (CTIC), conducen a la elaboración de 2 planes distintos: el Plan de Formación del Profesorado y el Plan de Gestión del Conocimiento. Para cada uno de ellos son necesarias fases de diseño, de desarrollo, de implementación y de evaluación. Dentro del Plan de Formación del Profesorado, además de contemplarse una formación escalonada y por etapas, como se ha comentado anteriormente, se diferencian 2 modalidades:

- Presencial (en el centro educativo), en la cual el profesorado con conocimientos básicos es iniciado en el uso de TIC y la plataforma virtual (Moodle) con la ayuda del profesorado más avanzado.
- Online, en la que cada docente seguirá su propio itinerario, avanzando desde el nivel básico hasta el intermedio y, de este, hacia el avanzado.

Se establecen acciones también para elaborar un programa para la evaluación y autoevaluación continua que permita la mejora constante.

Las acciones relacionadas con el objetivo C pueden considerarse como las más complejas desde el punto de vista de la gobernanza organizativa ya que involucran a distintos *stakeholders* (del grupo mixto, del grupo de apoyo y del grupo de no apoyo), pertenecientes tanto al ámbito educativo (Administración, Equipo Directivo del centro) como no educativo (Colegio de Odontólogos, Colegio de Higienistas, clínicas dentales privadas), y requieren un alto grado de colaboración e implicación por parte de todos ellos. Las tareas para desarrollar este objetivo, así como la asignación de responsables para cada una de ellas, están fundamentadas en la Resolución de 22 de febrero de 2006 por la que se aprueban las instrucciones para regular el desarrollo, la organización, la ordenación y la evaluación del módulo de Formación en Centros de Trabajo de los ciclos formativos de la Formación Profesional Específica que se imparten en centros docentes del Principado de Asturias.

Tomando en cuenta esta misma Resolución y las recomendaciones de la Comisión Europea (European Commission, 2018, 2021), que promueven la participación de otros grupos de interés externos al centro educativo en el desarrollo de las acciones formativas en FP, se programan reuniones y tareas que conduzcan al desarrollo de un Plan de Colaboración y Comunicación para las clínicas participantes en el FCT y el TSHB dual (objetivo D). La elaboración de este plan permitirá una mejor coordinación entre el centro y las clínicas dentales y de las clínicas entre sí y, además, posibilitará que el nuevo Plan de estudios para el TSHB semipresencial (objetivo E) sea desarrollado siguiendo una estrategia para la renovación y mejora continua del currículum y de los contenidos, adaptando el ciclo formativo a las necesidades del mercado laboral y haciéndolo más consistente, gracias al diseño colaborativo entre docentes (Deketelaere y Kelchtermans, 1996; Albashiry et al., 2015) y entre estos y miembros de las empresas (Plewa et al., 2015).

Además de lo anterior, el nuevo Plan de estudios para el TSHB semipresencial será diseñado siguiendo premisas que permitan garantizar la calidad de la enseñanza y el desarrollo exitoso de competencias profesionales:

- Enseñanza centrada en el alumnado, convirtiéndolo en protagonista del proceso, gracias al uso de metodologías basadas en TIC que fomenten su participación e interacción y que minimicen el riesgo de abandono prematuro y/o falta de motivación (Yates et al., 2014).
- Modalidad semipresencial en modelo de rotación (aula invertida) para promover el trabajo autónomo fuera del aula y desarrollar habilidades prácticas dentro de ella (Bergmann y Sams, 2012; García Aretio, 2018; Krismadinata et al., 2020), en los módulos que requieren algún porcentaje de presencialidad. Al no existir actualmente normativa que lo regule en el Principado de Asturias, nos basaremos en la Resolución de 22 de mayo de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se establece el límite máximo de presencialidad exigible para el alumnado matriculado en determinados módulos profesionales de títulos de Formación Profesional en modalidad semipresencial o a distancia en la Comunitat Valenciana.
- Modalidad semipresencial en modelo *self-blended* virtual enriquecido, a través de actividades asincrónicas que permitan mayor flexibilidad para el alumnado (Krismadinata et al., 2020), en los módulos que no requieran un obligado porcentaje de presencialidad, así como en los módulos transversales.
- Aprendizaje dirigido hacia tareas profesionales concretas, combinando teoría y práctica a través de actividades relacionadas con el mundo real y el sector odontológico, que garanticen el desarrollo de oportunidades de aprendizaje individual dentro de condiciones de trabajo colectivo (Balynskaya et al., 2015) y que mejoren la motivación y el rendimiento del alumnado (Bartman y Bruijn, 2011; Wesselink et al., 2010).
- Apoyo continuado por parte del profesorado y las/os tutoras/es, ofreciendo seguimiento y *feedback* individualizado y adaptando la plataforma (Moodle) para garantizar el

compromiso del alumnado con su aprendizaje y que este finalice el curso con éxito (Means et al., 2009; Yates et al., 2014).

- Programación de las actividades y de la evaluación siguiendo una estructura claramente definida y de dificultad ascendente, para que el alumnado pueda desarrollar de forma progresiva las competencias esperadas, y puesta a disposición del alumnado en forma de guía para que este pueda organizar y planificar su aprendizaje con antelación (Yates et al., 2014).

Por último, las actividades asociadas al objetivo F (a cargo de la Dirección General de la Formación Profesional del Principado, del Director y de la Jefa de Estudios del centro) permitirán dar a conocer la nueva modalidad ofertada a través de un Plan de Difusión que atraiga la atención de la comunidad y que dé a conocer las características del plan de estudios para lograr la matriculación del público objetivo. Para ello se contemplan acciones que hagan uso de medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, así como de webs y redes sociales. Dentro del objetivo F, se establecerán también las directrices para asegurar la calidad educativa, programando evaluaciones y auditorías y elaborando instrumentos que permitan medir el rendimiento, la satisfacción y el grado de consecución de los objetivos propuestos y hacer propuestas de mejora para el futuro.

6.3.2. Descripción y justificación de los recursos

Para llevar a cabo las tareas asociadas a cada objetivo son necesarios recursos que en su gran mayoría no serán de nueva creación, sino que requerirán alguna ampliación y/o adaptación (Tabla 5). Dentro de los recursos tecnológicos, será necesaria la modernización de alguno de los equipos del centro, así como la ampliación de la capacidad de conexión a internet, del *hosting* del LMS (Moodle) y de las herramientas de colaboración y comunicación de Google, tal y como se desprende del Proyecto Educativo del centro y de su web. Aunque es posible que se necesiten nuevas aplicaciones y software para el aprendizaje, no se prevé que esta partida tenga mucho impacto en el presupuesto dada la cantidad de recursos gratuitos y abiertos que hay a disposición actualmente. En cuanto a los recursos humanos, además de la formación y actualización del Equipo Docente actual, es probable que sea necesaria la contratación de algún/a docente para la impartición de los módulos específicos del TSHB, pero no para la impartición de los módulos transversales (FOL e EIE) y de aquellos módulos comunes a otros ciclos (Primeros Auxilios) que ya se están impartiendo en modalidad a distancia en el centro. De igual manera ocurrirá con los recursos didácticos de estas asignaturas, que podrán ser aprovechados de manera íntegra para la enseñanza del TSHB semipresencial. Por último, tampoco sería necesaria la ampliación de los espacios físicos (aulas) y recursos materiales (equipos odontológicos), si se realiza una correcta planificación de las actividades presenciales y si se consiguen suficientes apoyos por parte de las clínicas colaboradoras para albergar al alumnado.

Tabla 5:

Recursos necesarios para llevar a cabo el plan.

RECURSO	TIPO	EXISTE	NUEVA CREACIÓN	AMPLIACIÓN Y/O ADAPTACIÓN
LMS (Moodle)	T	SÍ	NO	SÍ
Conexión a internet de banda ancha		SÍ	NO	SÍ
Equipos informáticos		SÍ	NO	SÍ
Herramientas colaboración y comunicación (Google)		SÍ	NO	SÍ
Aplicaciones y software para el aprendizaje		NO	SÍ	NO
Comisión y/o coordinador TIC (CTIC)	H	SÍ	NO	SÍ
Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)		SÍ	NO	NO
Departamento Didáctico de Sanidad (DDS)		SÍ	NO	SÍ
Profesorado módulos específicos TSHB		SÍ	NO	SÍ
Profesorado módulos transversales (FOL, EIE, P. Auxilios)		SÍ	NO	NO
Colaboradores FCT		SÍ	NO	SÍ
Tutores FCT y TSHB		SÍ	NO	SÍ
Aula para el TSHB	M	SÍ	NO	NO
Materiales y equipos dentales		SÍ	NO	NO
Material didáctico formación profesorado	D	SÍ	NO	SÍ
Material didáctico módulos específicos TSHB		SÍ	NO	SÍ
M. didáctico módulos transversales (FOL, EIE, P. Auxilios)		SÍ	NO	NO

Tipos de recursos: H (humano), T (tecnológico), M (material), D (didáctico). Elaboración propia (2022), basada en IES La Quintana (2019, 2022).

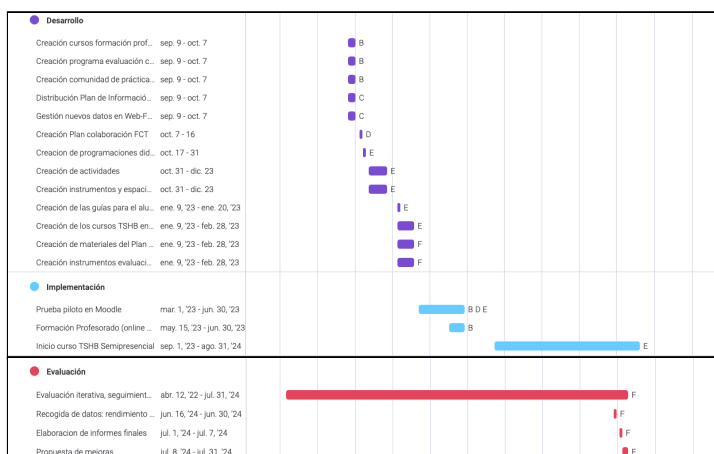
6.3.3. Duración y temporalización

La duración de la propuesta es de 30 meses, desde su inicio en abril de 2022 hasta su conclusión al finalizar el curso 2023/2024, y seguirá la [temporalización y el cronograma](#) elaborados en Monday.com, visibles en el enlace y en la Figura 5.

Figura 5:

Diagrama de Gantt del proyecto según fases y objetivo asociado a cada tarea.





6.4. Elementos de compromiso ético y/o responsabilidad social

La propuesta se ha realizado para abordar los diferentes ejes de desigualdad detectados, atajando la brecha que existe actualmente en el acceso a las enseñanzas profesionales, promoviendo el acercamiento del medio rural a la educación y disminuyendo la brecha de género. Además, los ejes de desigualdad tratados en este proyecto se relacionan con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 (ONU, 2020):

- 4. Educación de calidad: promoviendo la inclusión y equidad en educación, ofreciendo formación de calidad adaptada a las necesidades personales y sociales y garantizando el acceso a oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para que las personas mejoren sus oportunidades de empleo y su capacidad de emprendimiento. La propuesta promueve también la adaptación de los entornos de aprendizaje, haciéndolos más accesibles a las personas con diversidad funcional y a aquellas que residen en entornos rurales, gracias a la virtualidad.
- 5. Igualdad de género: promoviendo la participación efectiva de las mujeres en el mercado laboral y en la economía y ofreciéndoles oportunidades de liderazgo y empoderamiento a través de la educación y la cualificación tecnológica y digital.
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico: promoviendo la capacitación de calidad de las personas y mejorando su empleabilidad.
- 10. Reducción de las desigualdades: aumentando la oferta pública para un ciclo formativo de predominio privado y que es poco accesible para muchos sectores poblacionales por su elevado grado de presencialidad, pocas oportunidades de conciliación y el elevado coste que suponen los desplazamientos y la matriculación.
- 11 y 12. Ciudades y comunidades sostenibles y producción y consumo responsables: en tanto que el plan promueve un uso y gestión responsable y eficiente de los recursos y espacios físicos existentes y favorece el desarrollo de acciones educativas basadas en el uso de TIC que minimizan el impacto medioambiental y apoyan y fortalecen los vínculos urbanos, periurbanos y rurales.

Así mismo, la UNESCO establece que la educación y la FP deben permitir el cumplimiento de los objetivos para la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), fomentando el desarrollo

de conocimientos, competencias, actitudes y valores que promuevan sostenibilidad e integridad medioambiental, económica y social (Rieckmann, 2017). Este plan no solo favorece la adquisición de estas capacidades, sino que, gracias a la FPaD y la FP Dual, ofrece oportunidades de innovación y sostenibilidad alineadas con estos objetivos (Gamboa Navarro et al., 2021).

Para finalizar, además de tratar los puntos anteriores, todo el trabajo ha sido realizado teniendo como premisa la no discriminación y tratando de utilizar un lenguaje responsable e inclusivo.

7. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

7.1. Evaluación del proyecto

La evaluación cíclica e iterativa del proyecto, realizada dentro de cada una de las fases (análisis, diseño, desarrollo, implementación piloto), permitirá a la Directora del proyecto y autora del TFM verificar y validar progresivamente (desde el inicio y de forma sistemática y continuada) que la solución propuesta es efectiva en su totalidad y que existe coherencia y cohesión en cada una de sus partes, permitiendo la aplicación de medidas de rectificación y mejora que aseguren la viabilidad de toda la estrategia (de la Teja, 2016). Así pues, se comprobará que las competencias, las funciones y las tareas asignadas a cada agente implicado, así como la selección, el diseño y el desarrollo de todos los recursos y materiales promueven el desarrollo eficaz de los objetivos establecidos en la estrategia. Se validará también el correcto funcionamiento de todos los medios tecnológicos y el cumplimiento de los estándares de calidad, interoperabilidad, accesibilidad y usabilidad, y la adecuación de los nuevos materiales didácticos para desarrollar el TSHB en modalidad semipresencial, respetando el currículo establecido por las Administraciones. Será imprescindible, además, comprobar que existen métodos fiables para evaluar el aprendizaje y la satisfacción del alumnado, la formación, el desempeño y la satisfacción del profesorado y la implicación y satisfacción de las clínicas colaboradoras. Esta evaluación será realizada a través de la lista de comprobación creada en el mismo espacio de gestión del proyecto en Monday.com que recogerá, además, las observaciones y comentarios que las/os responsables de cada tarea dejarán en un formulario creado en la misma herramienta al finalizar cada fase (ver [Anexo IX](#)). El producto final será un informe de conformidad que permitirá avanzar en el proyecto o un listado de mejoras a implementar antes de continuar.

7.2. Evaluación de resultados

Para evaluar el grado de éxito y la idoneidad de esta propuesta tras su aplicación, se podría aplicar un análisis cualitativo y cuantitativo, realizado en 2 momentos diferenciados:

1. Fase de evaluación anual, tras la implementación del primer curso TSHB semipresencial (al concluir el curso 2023/2024).

2. Fase de evaluación final, tras finalizar el primer ciclo completo del TSHB semipresencial (al concluir el curso 2024/2025).

Las 2 fases de evaluación se realizarán tanto en el nuevo ciclo TSHB semipresencial como en el ciclo TSHB presencial existente y se analizarán:

- Los resultados obtenidos por el alumnado tras finalizar el primer curso y tras finalizar el ciclo completo, tomando en cuenta el número de aprobados, la nota media y los cambios en las notas situadas al extremo del espectro (las más bajas y las más altas). Se analizarán también los informes de evaluación emitidos por las clínicas colaboradoras para establecer si existen diferencias entre el nivel del alumnado de la modalidad presencial y el de la modalidad semipresencial.
- La evaluación del alumnado sobre todo el proceso de E-A, el desempeño docente, el funcionamiento de la plataforma y los recursos tecnológicos, las actividades realizadas y la temporalización y secuenciación de las sesiones presenciales (ver cuestionario en [Google Forms](#) o imágenes del [Anexo X](#)). La opinión de los estudiantes y su grado de satisfacción serán importantes para analizar las posibles mejoras cualitativas producidas por la implementación de la modalidad semipresencial (aumento de la motivación e interés, disminución del estrés, mejora del rendimiento general, mayor autoconfianza y más posibilidades de conciliación laboral, personal y familiar) y para establecer futuras líneas de acción que conduzcan a la mejora del proceso.
- La evaluación del equipo docente (ver [cuestionario en Google Forms](#) o imágenes del [Anexo XI](#)) permitirá conocer su perspectiva, detectar incidencias y definir nuevas necesidades (tanto para el alumnado como para el profesorado).
- La entrevista con el/la representante de las clínicas colaboradoras permitirá conocer las opiniones de este grupo de interés sobre el proceso de E-A y, también, sobre el nuevo plan de comunicación y colaboración implementado. Se detectarán incidencias y nuevas necesidades y se emitirá un informe final a tener en cuenta de cara al siguiente curso.

8. CONCLUSIONES Y LIMITACIONES

Con el trabajo realizado hasta la fecha, se han conocido las discrepancias entre la oferta y la demanda en la FP y, más concretamente, en el Técnico Superior de Higiene Bucodental (TSHB), poniendo de manifiesto la predominancia privada (67%) y presencial (100%) existente en este ciclo y los distintos ejes de desigualdad surgidos en consecuencia (oportunidades de acceso a la enseñanza, alejamiento del medio rural, brecha de género) que, por otro lado, se pueden ver atajados con la implementación de modalidades basadas en e-learning. Así pues, gracias a la revisión bibliográfica realizada, la modalidad *blended* o semipresencial no solo se ha mostrado como pertinente por su potencial para reducir estas brechas (flexibilizando tiempos y distancias, mejorando la conciliación), sino que se ha considerado como idónea para el desarrollo de la formación profesional sanitaria por permitir la adquisición de las destrezas y habilidades prácticas y socio-afectivas requeridas en este tipo de profesiones.

Por otro lado, se han expuesto las características organizativas del TSHB, que sigue un modelo híbrido de gobernanza muy descentralizado en el cual las decisiones son tomadas a nivel vertical (Consejería de Educación, Dirección General de la FP), pero con alta dependencia en la colaboración y el acercamiento de estos con otros *stakeholders* a nivel horizontal (colegios profesionales, clínicas dentales privadas colaboradoras en FCT). Por ello, aunque la bibliografía consultada pone el foco en otros grupos (alumnado, profesorado) por su capacidad de interferir en la implementación de modalidades basadas en e-learning, en este trabajo se han considerado que son las clínicas dentales las que se muestran como piezas clave de la estrategia, no por su capacidad de legitimar objetivos propios en la organización o en la propuesta, sino por la de influenciar los objetivos, el poder y la urgencia de los demás grupos, ya que es la aceptación de la relación contractual de las clínicas con el centro la que posibilita el desarrollo del módulo mencionado, permite el aumento de la oferta formativa semipresencial, la reducción de la inversión en espacios y en recursos materiales y garantiza que el alumnado desarrolle las competencias profesionales esperadas en un ambiente lo más parecido posible a su futuro contexto laboral. Así pues, con el análisis realizado y, especialmente el análisis de los grupos de interés, se confirma la impresión de los autores y las organizaciones sobre la dificultad extra que conlleva la gestión de cualquier iniciativa en esta etapa educativa por la cantidad de agentes implicados e interacciones multidireccionales que existen entre ellos y la necesidad de establecer un diálogo continuo que permita una colaboración operativa claramente definida y supervisada entre las partes.

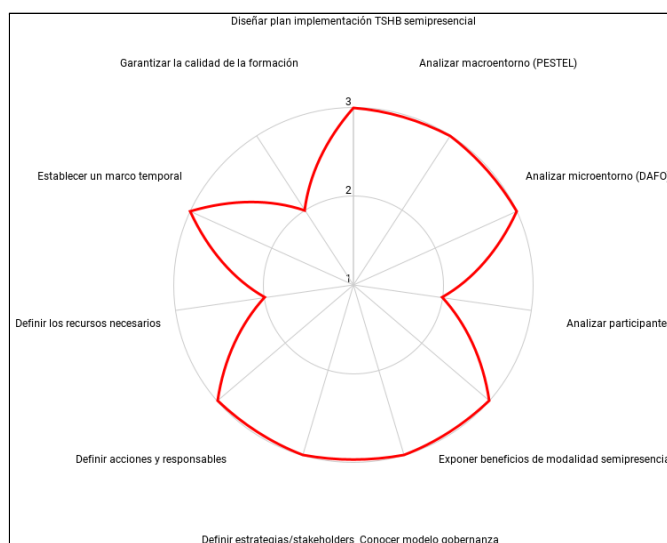
Por todo lo anterior, esta propuesta además de incluir en su programación un Plan de Formación para el profesorado y la creación del nuevo Plan de Estudios, incluye un Plan de Información y Captación y un Plan de Comunicación y Colaboración para las clínicas dentales, diferenciándose de las experiencias ya mencionadas que, a pesar de ser similares en su finalidad, ponen su foco en la diferenciación de los perfiles del alumnado, en la adaptación de contenidos, medios, recursos y actividades y en la formación del profesorado. La inclusión de estos planes resulta innovadora porque, fuera de las leyes y normativas relativas a la FP, las clínicas colaboradoras en el módulo FCT no suelen ser mencionadas ni tomadas en cuenta y, en la práctica educativa real, son meros intermediarios entre centro, alumnado y mercado laboral y sus responsabilidades están limitadas a la facilitación de instalaciones y recursos y a la emisión de informes de evaluación, a pesar del enorme potencial que ofrecen para enriquecer los currículos con su opinión y experiencia y para proveer a las/os futuras/os higienistas dentales de una educación de calidad, adaptada a las necesidades del mercado laboral y los últimos avances en el sector, tal y como sugieren los últimos estudios.

La finalidad del trabajo se marcó siguiendo una orientación organizativa, acorde a la especialidad del máster y, por lo tanto, aunque no se han definido el currículo, los contenidos y las actividades por hallarse fuera de los límites temporales y los objetivos de este trabajo, sí que se han sentado las bases en las que se sustentará el diseño tecnopedagógico de la nueva modalidad semipresencial del TSHB. Estas decisiones han sido tomadas partiendo de

las premisas que, según los autores, convierten a la modalidad semipresencial en una opción de mayor o igual calidad que la presencial y ajustándolas a los requerimientos legales del ciclo TSHB en su conjunto, de cada módulo en particular y del contexto del centro. El Plan de Estudios resultante y las programaciones didácticas específicas para cada módulo, cuya finalización se ha programado para septiembre del presente año, seguirán un modelo de enseñanza centrada en el/la estudiante, impartido en modalidad semipresencial de rotación (aula invertida) para los módulos específicos y en modalidad semipresencial *self-blended* virtual enriquecida para los módulos transversales, haciendo uso de metodologías basadas en TIC y dirigiendo el aprendizaje hacia tareas profesionales concretas que fomenten el trabajo autónomo, la participación e interacción del alumnado y el seguimiento y apoyo continuado del equipo docente. Se espera que estas características consigan minimizar el riesgo de abandono prematuro y/o falta de motivación y aumenten las posibilidades de éxito.

En cuanto a la consecución de los objetivos planteados al inicio de este trabajo, se ha conseguido cumplir con lo planteado en el objetivo general, diseñando el plan estratégico necesario para la introducción y gestión de la modalidad semipresencial del TSHB en el Principado de Asturias, respetando las normativas, haciendo uso de la evidencia científica y, todo ello, dentro de un presupuesto que, aunque está aún por concretar, se ha mostrado como no limitante debido al gran aprovechamiento de recursos que se prevé poder realizar. La pérdida de contacto temporal con la persona que actuaba de enlace con el centro educativo por enfermedad retrasó la distribución de los cuestionarios, no pudiendo concluir el análisis específico del contexto. A pesar de esta limitación, ha sido posible continuar con el resto de acciones y desarrollar los objetivos específicos propuestos, resultando la gráfica radial siguiente (Figura 6):

Figura 6:
Gráfica radial de consecución de objetivos.



Valoración en escala numérica: 1 = no consecución, 2 = consecución parcial y 3 = consecución total del objetivo propuesto.

Se ha considerado la consecución parcial del objetivo marcado para el análisis pues, como se ha mencionado, no han podido distribuirse los cuestionarios para el alumnado, el profesorado y las clínicas colaboradoras en FCT. Aunque esto no ha sido un freno para poder completar el trabajo, gracias a la extensa información ofrecida por el PEC del IES *La Quintana* sobre recursos tecnológicos, materiales y humanos y al análisis exhaustivo que se ha hecho tanto del macroentorno y microentorno como de las experiencias similares halladas en la revisión bibliográfica, sí que ha supuesto una limitación para poder concretar ciertas cuestiones:

- Las preferencias y necesidades concretas del alumnado, para personalizar el aprendizaje lo máximo posible.
- Las competencias y nivel actual del profesorado, para personalizar más el Plan de Formación y el Plan de Gestión del Conocimiento y ajustar los recursos humanos necesarios tanto para esta cuestión como para la impartición del TSHB semipresencial, detallando un presupuesto concreto.
- La predisposición a la colaboración de las clínicas que ya participan actualmente en el FCT, para definir el número exacto de nuevas/os estudiantes que se podrían albergar tanto en régimen semipresencial como semipresencial dual y establecer un objetivo concreto de nuevas alianzas a conseguir en caso de no lograr suficientes apoyos con las clínicas actuales. De esta manera se lograrían definir las plazas exactas que se ofrecerían en la nueva modalidad y los espacios y recursos materiales disponibles y necesarios, detallando también las partidas presupuestarias correspondientes.

Se ha considerado también como parcial la garantía de la calidad de la formación pues, a pesar de incluir en la planificación y temporalización de las acciones todos los elementos necesarios para ello (formación continua del profesorado, adaptación tecnológica, pedagógica y metodológica a las necesidades, planificación colaborativa del currículo con expertos del sector, elaboración de un Plan de Calidad, etc.), queda pendiente su demostración mediante los resultados concretos recogidos con la evaluación descrita en apartados anteriores y programada tras la implementación.

Además de las limitaciones ya mencionadas, se considera que la falta de relación de la autora del TFM con el centro y la Consejería de Educación del Principado podría suponer una traba a la hora de llevar a la práctica el plan propuesto en su conjunto. Teniendo en cuenta que la propuesta planteada surgió como respuesta a las carencias y desigualdades observadas en la oferta pública española y asturiana y que, a día de hoy, no están siendo solucionadas por las Administraciones competentes, pueden esperarse barreras económicas y burocráticas, además de la falta de interés o la resistencia por percibir este trabajo como una crítica y no como la solución viable que podría ser. Por último, como se señaló en los apartados iniciales del trabajo, la bibliografía relativa al ámbito de la FP es escasa, especialmente en lo referente a la FPaD o semipresencial y al ámbito organizativo. Esta cuestión, sumada a la diversidad de términos que se utilizan en inglés para denominar a la FP, han dificultado la búsqueda y selección de fuentes fiables y relevantes para la fundamentación de la propuesta.

9. PROSPECTIVA

En cuanto a la prospectiva de este trabajo, se pueden señalar varias cuestiones:

1. El futuro más próximo contempla la finalización del análisis y la extracción de los resultados para poder continuar con el resto de las fases del proyecto y concretar los detalles mencionados en líneas anteriores.
2. A medio plazo, una vez detallado el presupuesto, la propuesta sería presentada ante la Dirección General de las Enseñanzas Profesionales de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, para lograr su aprobación.
3. A largo plazo, en caso de contar con la aprobación de las Administraciones, la propuesta sería llevada a cabo siguiendo la temporalización propuesta, implementando la primera edición de la modalidad semipresencial en el curso 2023/2024. En caso de obtener resultados satisfactorios y habiendo suficiente demanda, podría extenderse la oferta del TSHB semipresencial a otros centros públicos del Principado o usar esta experiencia de ejemplo para trasladarla a otros ciclos formativos.

Por último, al completarse las 2 fases de evaluación definidas en el apartado 7.2, se plantean futuras líneas de investigación. La comparación de los 2 grupos de análisis (presencial y semipresencial) permitirá establecer diferencias entre ambos en términos de rendimiento y satisfacción, tanto para el alumnado como para el profesorado. Si se encuentran diferencias significativas, se podrían establecer relaciones con otras cuestiones relacionadas con las características del alumnado, como el nivel educativo de procedencia, la edad y la situación personal, familiar y laboral, por ejemplo, y también con cuestiones relacionadas con las características del profesorado y la metodología que este implementa. En este sentido, el análisis del equipo docente permitirá establecer diferencias entre los módulos que son impartidos por el mismo personal en las 2 modalidades y los módulos que son impartidos por distintas/os profesionales en la versión presencial y en la semipresencial, pudiendo arrojar luz sobre aspectos que podrían explicar los resultados o interferir en ellos, como el estilo docente y la adecuación del diseño tecnopedagógico a los contenidos y la modalidad cursada que, por otro lado, otros estudios (como el de Usach Pérez et al., 2020) no han podido dilucidar.

Con todo lo anterior se podrá ir engrosando la lista de experiencias y bibliografía existentes sobre FPaD, FP semipresencial y gobernanza de esta etapa educativa, contribuyendo a la divulgación científica y poniendo al alcance de la comunidad educativa una mayor y mejor información que pueda contribuir a una mayor adopción y aceptación de las distintas modalidades basadas en e-learning en la FP sanitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, A. P. (2012). La gestión de los stakeholders: análisis de los diferentes modelos. *Encuentro Regional Zona Sur Adenag*. Trelew 19 y 20 de abril de 2012. Recuperado el 21 de abril de 2022, de: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/4441>
- Albashiry, N. M., Voogt, J. M., & Pieters, J. M. (2015). Teacher collaborative curriculum design in technical vocational colleges: a strategy for maintaining curriculum consistency?. *The Curriculum Journal*, 26(4), 601-624. <https://doi.org/10.1080/09585176.2015.1058281>
- Alonso Betancourt, L. A., Cruz Cabezas, M. A., Parente Pérez, E., & Del Cerro Campano, Y. (2021). Concepción didáctica de aula invertida para la formación profesional de los trabajadores. *Revista Científica de FAREM-Estelí*, 37, 168–192. <https://doi.org/qf2h>
- Baartman, L. K., & de Bruijn, E. (2011). Integrating knowledge, skills and attitudes: Conceptualising learning processes towards vocational competence. *Educational Research Review*, 6(2), 125–134. <https://doi.org/dd45dj>
- Balynskaya, N. R., Sinitsina, O. N., Kuznetsova, N. V., & Koptyakova, S. V. (2015). Management of the Process of Vocational Training of a Competent Specialist. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 6(5 S4), 538. DOI: [10.5901/mjss.2015.v6n5s4p538](https://doi.org/10.5901/mjss.2015.v6n5s4p538)
- Bergmann, J., & Sams, A. (2012). *Flip Your Classroom: Reach Every Student in Every Class Every Day*. Washington, US. International society for technology in education.
- Betihavas, V., Bridgman, H., Kornhaber, R., & Cross, M. (2016). The evidence for 'flipping out': A systematic review of the flipped classroom in nursing education. *Nurse Education Today*, 38, 15–21. <https://doi.org/f8dxqy>
- Bunk, G.P. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales en la RFA. *Revista CEDEFOP*, N° 1, 1994. Pags. 8-14. Recuperado 8/03/2022, de https://www.cedefop.europa.eu/files/etv/Upload/Information_resources/Bookshop/137/1_es_bunk.pdf
- Cabero-Almenara, J. (2016). La educación a distancia como estrategia de inclusión social y educativa. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, 8(15), 138. <https://doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2016.15.57384>
- Cebreiro López, B., Fernández Morante, C., & Arribi Vilela, J. (2016). Formación profesional a distancia: corriendo en la dirección equivocada. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 50, 65-76. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2017.i50.04>
- CEDEFOP. (2020, junio). *Brecha digital durante COVID-19 para estudiantes de FP en riesgo en Europa*. Consultado el 21 de marzo de 2022 en https://www.cedefop.europa.eu/files/spanish_-_brecha_digital_durante_covid-19_para_estudiantes_de_fp_en_riesgo_en_europa.pdf
- CEDEFOP. (2022). *European Skills Index - Country pillars - Spain*. Recuperado 21 de marzo de 2022, de <https://www.cedefop.europa.eu/en/tools/european-skills-index/country/spain>
- Comisión Europea. (2020, 10 noviembre). Plan de Acción de Educación Digital (2021–2027). Educación y formación - European Commission. Recuperado 9 de marzo de 2022, de <https://education.ec.europa.eu/es/plan-de-accion-de-educacion-digital-2021-2027>
- Contreras Iglesias, M. A. (2011). La educación a distancia en la Formación Profesional. *Experiencias educativas en las aulas del siglo XXI: innovación con TIC*. Madrid, 2011; p. 195-198. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/44265>

- De la Teja. (2016). *Introducción a la dirección del e-learning en las instituciones de educación superior*. Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado el 23 de mayo de 2022, de http://materials.cv.uoc.edu.eu1.proxy.openathens.net/daisy/Materials/PID_00232688/pdf/PID_00232693.pdf
- Decreto 187/2015, de 19 de noviembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de formación profesional de Higiene Bucodental. BOPA núm. 276, de 27 de noviembre de 2015, págs. 1 a 50. Disponible en: <https://sede.asturias.es/bopa/2015/11/27/2015-17072.pdf>
- Deketelaere, A., & Kelchtermans, G. (1996). Collaborative curriculum development: An encounter of different professional knowledge systems. *Teachers and Teaching*, 2(1), 71-85. <https://doi.org/10.1080/1354060960020106>
- Dovbenko, S., Naida, R. G., Beschastnyy, V. M., Bezverkhnia, H. V., & Tsybulska, V. V. (2020). Problem of resistance to the introduction of distance learning models of training in the vocational training of educators. *International Journal of Learning, Teaching and Educational Research*, 19(2), 1-12. <https://doi.org/10.26803/ijlter.19.2.1>
- EDUCASTUR. (2021, agosto). *ORGANIGRAMA/DIRECTORIO - Educastur*. Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias. Recuperado 26 de marzo de 2022, de <https://www.educastur.es/consejeria/institucional/dir-org>
- EDUCASTUR. (2022). *Mapa Formación Profesional - Educastur*. Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias. Recuperado 27 de marzo de 2022, de <https://www.educastur.es/mapa-formacion-profesional>
- El Hajji, M., Bouzaidi, E., Drissi, R., Douzi, H., & Khouya, E. H. (2016). New Blended Learning Strategy Based on Flipped-Learning for Vocational Work-Linked Training. *Journal of Education and Practice*, 7(36), 126-130. Recuperado el 3 de marzo de 2022 de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1126478.pdf>
- European Commission. Advisory Committee on Vocational Training (2018). *Opinion on the future of Vocational Education and Training post 2020*. Recuperado el 3 de marzo de 2022 de <https://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=20479&langId=en>
- European Commission, European Education and Culture Executive Agency, (2021). *Educación y formación de personas adultas en Europa : creación de vías de acceso inclusivas a las competencias y cualificaciones*, Education, Audiovisual and Culture Executive Agency. Recuperado el 3 de marzo de 2022 de <https://data.europa.eu/doi/10.2797/164131>
- European Training Foundation, Arribas, M. (2019). Governance arrangements for vocational education and training in ETF partner countries : analytical overview 2012–17, Publications Office. Recuperado 9 de marzo de 2022, de <https://data.europa.eu/doi/10.2816/187797>
- Gamboa Navarro, J. P., Moso Díez, M., Albizu Echevarria, M., Blanco Pascual, L., Lafuente Alonso, A., Mondaca Soto, A., Murciego Alonso, A., Navarro Arancegui, M., & Ugalde Zabala, E. (2021). *Observatorio de la Formación Profesional en España. Informe 2021: La FP como clave de desarrollo y sostenibilidad*. CaixaBank Dualiza y Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad (Universidad de Deusto). Recuperado el 21 de abril de 2022, de <https://www.observatoriofp.com/downloads/2021/informe-completo-2021.pdf>
- García Aretio, L. (2018). Blended learning y la convergencia entre la educación presencial y a distancia. RIED. *Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 21(1), 9–22. <https://doi.org/10.5944/ried.21.1.19683>
- García Marcos, C. J., & Cabero Almenara, J. (2016). Evolución y estado actual del e-learning en la Formación Profesional española. RIED. *Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 19(2), 167–191. <https://doi.org/10.5944/ried.19.2.15800>
- García-Ruiz, R., Aguaded, I. y Bartolomé-Pina, A. (2018). La revolución del blended learning en la educación a distancia. RIED. *Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 21(1), 25–32. <https://doi.org/10.5944/ried.21.1.19803>

- Gatica Lara, Florina, & Rosales Vega, Argelia. (2012). E-learning en la educación médica. *Revista de la Facultad de Medicina* (México), 55(2), 27-37. Recuperado en 13 de marzo de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422012000200005&lng=es&lng=es.
- George, P. P., Papachristou, N., Belisario, J. M., Wang, W., Wark, P. A., Cotic, Z., & Car, J. (2014). Online eLearning for undergraduates in health professions: a systematic review of the impact on knowledge, skills, attitudes and satisfaction. *Journal of global health*, 4(1). doi: [10.7189/jogh.04.010406](https://doi.org/10.7189/jogh.04.010406)
- Gómez, M.G., Aleman, L.Y., & Figueroa, C.M. (2019). B-learning modality: A strategy to strengthen blended learning vocational training. *Virtualidad, educación y ciencia*, 10(18), 37-51. Recuperado el 7 de marzo de 2022, de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/download/23041/22799/65952>
- IES La Quintana. (2019). *Proyecto Educativo de Centro IES La Quintana, 2019/2020*. EDUCASTUR - IES La Quintana. Recuperado 27 de marzo de 2022, de <https://alojaweb.educastur.es/documents/2433761/2971166/PROYECTO+EDUCATIVO+DE+CENTRO.pdf/664a176d-4298-42d6-87b0-3025928ec367>
- IES La Quintana. (2022). *Portada - IES La Quintana*. Alojaweb- Educastur. Recuperado 4 de abril de 2022, de <https://alojaweb.educastur.es/web/ieslaquintana>
- IESE Business School. (2002). *Código de gobierno para la empresa sostenible. Guía para su implantación*. Recuperado el 21 de abril de 2022, de <https://media.iese.edu/research/pdfs/ESTUDIO-94.pdf>
- INE. (2021a). *Alumnado matriculado en Ciclos form. G.superior presencial (1) por sexo, comunidad autónoma/provincia y ciclo formativo*. Recuperado 26 de marzo de 2022, de http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/2019-2020-rd/gen-ciclos-fp//I0/&file=ciclos_4_05.px&type=pcaxis
- INE. (2021b). *Población por provincias y sexos*. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado 26 de marzo de 2022, de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2852>
- Jalinus, N. (2021). Developing blended learning model in vocational education based on 21st century integrated learning and industrial revolution 4.0. *Turkish Journal of Computer and Mathematics Education (TURCOMAT)*, 12(8), 1239-1254. Recuperado el 6 de marzo de 2022, de: <https://turcomat.org/index.php/turkbilmat/article/view/3035/2606>
- Koçur, D. y Kosc, P. (2009). E-learning Implementation in Higher Education. *Acta Electrotechnica et Informatica*, 9(1), 20-26. Recuperado el 21 de abril de 2022, de: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.399.3268&rep=rep1&type=pdf>
- Krismadinata, K., Verawardina, U., Jalinus, N., Rizal, F., Sukardi, S., Sudira, P., Ramadhani, D., Lubis, A. L., Friadi, J., Arifin, A. S. R., & Novalindry, D. (2020). Blended Learning as Instructional Model in Vocational Education: Literature Review. *Universal Journal of Educational Research*, 8(11B), 5801–5815. <https://doi.org/10.13189/ujer.2020.082214>
- Latchem, C. (2017). Using ICTs and Blended Learning in Transforming TVET. Perspectives on Open and Distance Learning. *Commonwealth of Learning*. Recuperado el 6 de marzo de 2022, de http://oasis.col.org/bitstream/handle/11599/2718/2017_Latchem_Using-ICTs-and-Blended-Learning.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. BOE núm. 147, de 20 de junio de 2002, disponible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-12018>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, páginas 122868 a 122953. Disponible en <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. *BOE núm. 78*, de 1 de abril de 2022, páginas 43546 a 43625. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2022/04/01/pdfs/BOE-A-2022-5139.pdf>
- López-Belmonte, Jesús, Moreno-Guerrero, Antonio José, Pozo-Sánchez, Santiago, & López-Núñez, Juan Antonio. (2020). Efecto de la competencia digital docente en el uso del blended learning en formación profesional. *Investigación bibliotecológica*, 34(83), 187-205. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2020.83.58147>
- Martin, F., Sun, T., Westine, C. D., & Ritzhaupt, A. D. (2022). Examining research on the impact of distance and online learning: A second-order meta-analysis study. *Educational Research Review*, 36, 100438. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2022.100438>
- Means, B., Toyama, Y., Murphy, R., Bakia, M., & Jones, K. (2009). *Evaluation of evidence-based practices in online learning: A meta-analysis and review of online learning studies*. U.S. Department of Education, Office of Planning, Evaluation, and Policy Development, Washington, D.C. Recuperado el 6 de marzo de 2022 de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED505824.pdf>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2020, junio). *Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos avance 2019–2020*. Subdirección General de Estadística y Estudios. <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:eb9d7572-70b9-4825-8379-97ef52a7f6db/notres1920.pdf>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022a). *Sanidad*. FP a distancia | Ministerio de Educación y Formación Profesional. Recuperado 9 de marzo de 2022, de <https://www.educacionyfp.gob.es/fpadistancia/oferta-formativa/oferta-formativa-ciclos/sanidad.html>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022b). *Registro estatal de centros docentes no universitarios*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Recuperado 9 de marzo de 2022, de <https://www.educacion.gob.es/centros/selectaut.do>
- Moreno Guerrero, A. J. (2019). Estudio bibliométrico de la producción científica en Web of Science: Formación Profesional y blended learning. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 56, 149–168. Recuperado el 6 de marzo de 2022, de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/59660/Moreno-Bibliometric.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Neal, T. (2020). Strategies for Blended TVET in Response to COVID-19. *Commonwealth of Learning*. Recuperado el 6 de marzo de 2022, de http://oasis.col.org/bitstream/handle/11599/3624/2020_COLStrategies_for_blended_TVET_COVID19.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- ONU (1966) Asamblea General, *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966, 16 Diciembre 1966*, Naciones Unidas, Serie de Tratados, vol. 993, p. 3. Recuperado el 9 de marzo de 2022 de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- ONU. (2020, 10 diciembre). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. Naciones Unidas. Recuperado el 10 de mayo de 2022, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Orden ECD/1539/2015, de 21 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Higiene Bucodental. *BOE núm. 180*, de 29 de julio de 2015, páginas 64710 a 64755, disponible en <https://www.boe.es/eli/es/o/2015/07/21/ecd1539>

- Özbay, Z., & Çınar, S. (2021). Effectiveness of flipped classroom teaching models in nursing education: A systematic review. *Nurse Education Today*, 102, 104922. <https://doi.org/gf2g>
- Pérez-Fabara, M. A., & Charro, R. S. (2017). Motivación y esferas del consumidor digital. *Revista Publicando*, 4(12 (2)), 269-282. Recuperado el 7 de abril de 2021 de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/694/pdf_501
- Plewa, C., Galán-Muros, V., & Davey, T. (2015). Engaging business in curriculum design and delivery: a higher education institution perspective. *Higher Education*, 70(1), 35-53. <https://doi.org/10.1007/s10734-014-9822-1>
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. *BOE núm. 182*, de 30 de julio de 2011, páginas 86766 a 86800, disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-13118>
- Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas. *BOE núm. 241*, de 4 de octubre de 2014, páginas 79186 a 79253, disponible en https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-10066
- Resolución de 22 de febrero de 2006 por la que se aprueban las instrucciones para regular el desarrollo, la organización, la ordenación y la evaluación del módulo de Formación en Centros de Trabajo de los ciclos formativos de la Formación Profesional Específica que se imparten en centros docentes del Principado de Asturias. *Dirección General De Formación Profesional - Servicio de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente*. Págs. 1-18. Disponible en: <https://www.educastur.es/documents/34868/38652/2015-05+Resolución+fct+2006+%28pdf%29.pdf/b1d9f474-1c06-082e-47eb-a9f810dbe634?t=1621802289792>
- Resolución de 22 de mayo de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se establece el límite máximo de presencialidad exigible para el alumnado matriculado en determinados módulos profesionales de títulos de Formación Profesional en modalidad semipresencial o a distancia en la Comunitat Valenciana. *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, num. 8307, de 31 de mayo de 2018. Págs. 23184 a 23209. Disponible en: https://dogv.gva.es/datos/2018/05/31/pdf/2018_5209.pdf
- Resolución de 1 de junio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo para el régimen a distancia en el Principado de Asturias. *BOPA núm. 117*, de 18 de junio de 2021, páginas 1 a 13. Disponible en: <https://sede.asturias.es/bopa/2021/06/18/2021-05897.pdf>
- Rieckmann, M. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje*. Van Haren Publishing. Recuperado el 6 de mayo de 2022, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423.locale=es>
- Rogers, E. M. (2010). *Diffusion of innovations* (4ª edición). The Free Press, a division of Simon and Schuster.
- Rojewski J.W. (2009) A Conceptual Framework for Technical and Vocational Education and Training. In: Maclean R., Wilson D. (eds) *International Handbook of Education for the Changing World of Work*. Springer, Dordrecht. <https://doi.org/dvsv7>
- SADEI. (2022a). *Actividad empresarial*. SADEI - Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales. Recuperado 27 de marzo de 2022, de https://www.sadei.es/sadei/economia/actividad-empresarial_184_1_ap.html
- SADEI. (2022b). *Paro registrado*. SADEI - Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales. Recuperado 27 de marzo de 2022, de https://www.sadei.es/sadei/mercado-laboral/paro-registrado_174_1_ap.html

- SADEI. (2022c). *Paro registrado y Afiliación a la Seguridad Social en Asturias Febrero de 2022*. SADEI - Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales. Recuperado 27 de marzo de 2022, de https://www.sadei.es/sadei/Resources/PX/Databases/Notas_prensa/03/Paro_Afilia.pdf
- SADEI. (2022d). *Contabilidad Regional. INE*. SADEI - Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales. Recuperado 27 de marzo de 2022, de https://www.sadei.es/sadei/magnitudes-economicas--renta-y-gasto-de-los-hogares/contabilidad-regional.-ine_182_1_ap.html
- SADEI. (2022e). *Deuda del sector público autonómico*. SADEI - Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales. Recuperado 27 de marzo de 2022, de https://www.sadei.es/deuda-del-sector-publico-autonomico/noticias/deuda-del-sector-publico-autonomico_442_21_959_0_1_in.html
- Sánchez, M. M. (2016). Gestión Del Cambio Y Planificación Estratégica: En instituciones de educación Superior/Change Management And Strategic Planning: In higher education institutions. *Palermo Business Review*, (13), 51-72. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/gestión-del-cambio-y-planificacion-estratégica-en/docview/1814535108/se-2?accountid=15299>
- Sandoval, L. R., & Cabello, R. (2019). Límites a la domesticación: usos obligados, reticencia y austeridad en la apropiación de la telefonía móvil. *Dixit*, 31, 82–99. <https://doi.org/10.22235/d.vi31.1849>
- SEPE (2020). *Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2020*. Madrid: Observatorio de las Ocupaciones - SEPE. Recuperado el 21 de marzo de 2022, de https://www.sepe.es/dctm/prospecciones:09019ae381a36166/UFJPU1BFQ0NJT05FUw==/i_Informe%20de%20prospecci%C3%B3n%20y%20detecci%C3%B3n%20de%20necesidades%20formativas.%202020.pdf
- SEPE (2021). *Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2021*. Madrid: Observatorio de las Ocupaciones - SEPE. Recuperado el 21 de marzo de 2022, de https://www.sepe.es/dctm/prospecciones:09019ae381a4e26e/UFJPU1BFQ0NJT05FUw==/i_Informe%20de%20prospecci%C3%B3n%20y%20detecci%C3%B3n%20de%20necesidades%20formativas.pdf
- Souto-Otero, M., & Ure, O. B. (2012). The coherence of vocational education and training in Norway and Spain: national traditions and the reshaping of VET governance in hybrid VET systems. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 42(1), 91–111. <https://doi.org/10.1080/03057925.2011.628836>
- Ulloa, J. (2019). *Análisis y formulación estratégica de la mejora educativa: Conceptos, tensiones y desafíos*. (Informe Técnico N° 5). LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Chile. Recuperado el 18 de abril de 2022, de https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2019/12/IT5-L1-JU-ANALISIS_Y_FORMULACION ESTRATEGICA_DE_LA_MEJORA_EDUCATIVA_18-12-19.pdf
- Usach Pérez, I., Taléns-Visconti, R., & Ruano Casado, L. (2020). La formación profesional a distancia: nuevos alumnos, nuevos retos. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, 5–31. <https://doi.org/10.51302/tce.2020.467>
- Valdés-Montecinos, M., y Ganga-Contreras, F. (2021). Gobernanza universitaria: Aproximaciones teóricas de los grupos de interés en Instituciones de Educación Superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(3), 441-459. Recuperado el 18 de abril de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8090632>
- Vassilakopoulou, P., Hustad, E. Bridging Digital Divides: a Literature Review and Research Agenda for Information Systems Research. *Inf Syst Front* (2021). <https://doi.org/10.1007/s10796-020-10096-3>

- Venkatesh, V., & Brown, S. (2001). A Longitudinal Investigation of Personal Computers in Homes: Adoption Determinants and Emerging Challenges. *MIS Quarterly*, 25(1), 71- 102. doi:10.2307/3250959
- Villalba, M.T, Castilla, G., & Redondo, S. (2018). Factors with Influence on the Adoption of the Flipped Classroom Model in Technical and Vocational Education. *Journal of Information Technology Education: Research*, 17, 441–469. <https://doi.org/gf2d>
- Walsh, K., Bhagavatheeswaran, L., & Roma, E. (2019). E-learning in healthcare professional education: an analysis of political, economic, social, technological, legal and environmental (PESTLE) factors. *MedEdPublish*, 8, 97. <https://doi.org/10.15694/mep.2019.000097.1>
- Warschauer, M. (1999). *Electronic Literacies: Language, Culture, and Power in Online Education*. Mahwah, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.
- Wesselink, R., Dekker-Groen, A. M., Biemans, H. J. A., & Mulder, M. (2010). Using an instrument to analyse competence-based study programmes: experiences of teachers in Dutch vocational education & training. *Journal of Curriculum Studies*, 42(6), 813–829. <https://doi.org/bbm6j6>
- Williams, P., Schrum, L., Sangra, A., & Guardia, L. (2004). *Modelos de diseño instruccional. Fundamentos del diseño técnico-pedagógico en e-learning* [recurso de aprendizaje en línea]. Barcelona: UOC. Recuperado el 8 de abril de 2022, de <http://materials.cv.uoc.edu.eu1.proxy.openathens.net/cdocent/WSKAJKJT5EW8JJ40YA4B.pdf>
- Xu, P., Chen, Y., Nie, W., Wang, Y., Song, T., Li, H., Li, J., Yi, J., & Zhao, L. (2019). The effectiveness of a flipped classroom on the development of Chinese nursing students' skill competence: A systematic review and meta-analysis. *Nurse Education Today*, 80, 67–77. <https://doi.org/gf2c>
- Yates, A., Brindley-Richards, W., & Thistoll, T. (2014). Student Engagement in Distance-Based Vocational Education. *Journal of Open, Flexible and Distance Learning*, 18(2), 29-44. Recuperado el 6 de abril de 2021 de <https://eric.ed.gov/?id=EJ1079824>

Anexo I: Justificación

Figura 1

Oferta presencial y a distancia del ciclo TSHB en centros públicos y privados de España.

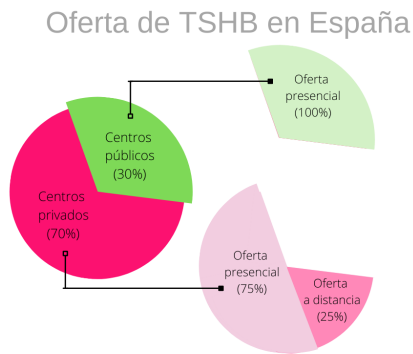
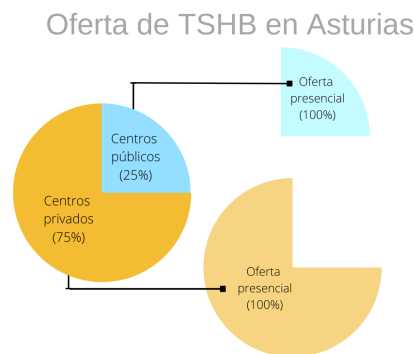


Figura 2

Oferta presencial y a distancia del ciclo TSHB en centros públicos y privados de Asturias.



Elaboración propia, 2022, basada en Ministerio de Educación y Formación Profesional 2022a, 2022b.

Figura 3:

Blended Learning frente a otras prácticas educativas

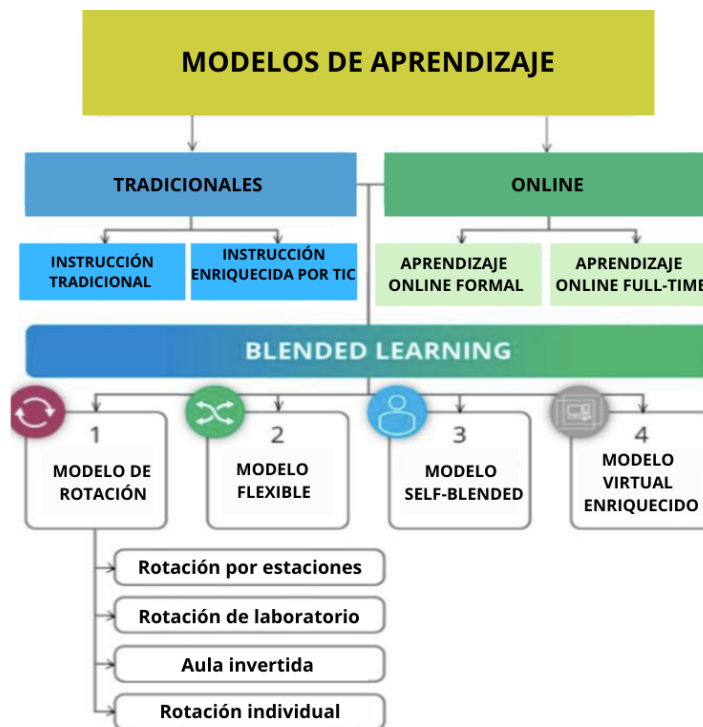


Imagen traducida de Krismadinata et al. (2020), p. 5811.

Anexo II: Contexto

Figura 1:
Principales núcleos industriales y comerciales 2020

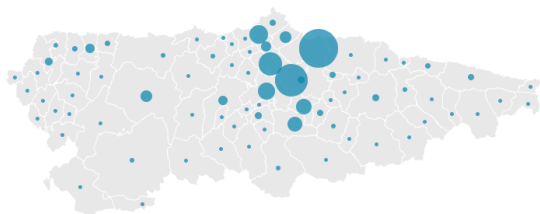
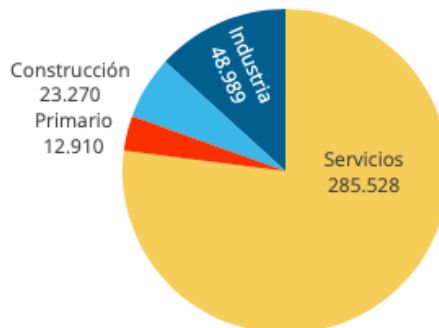
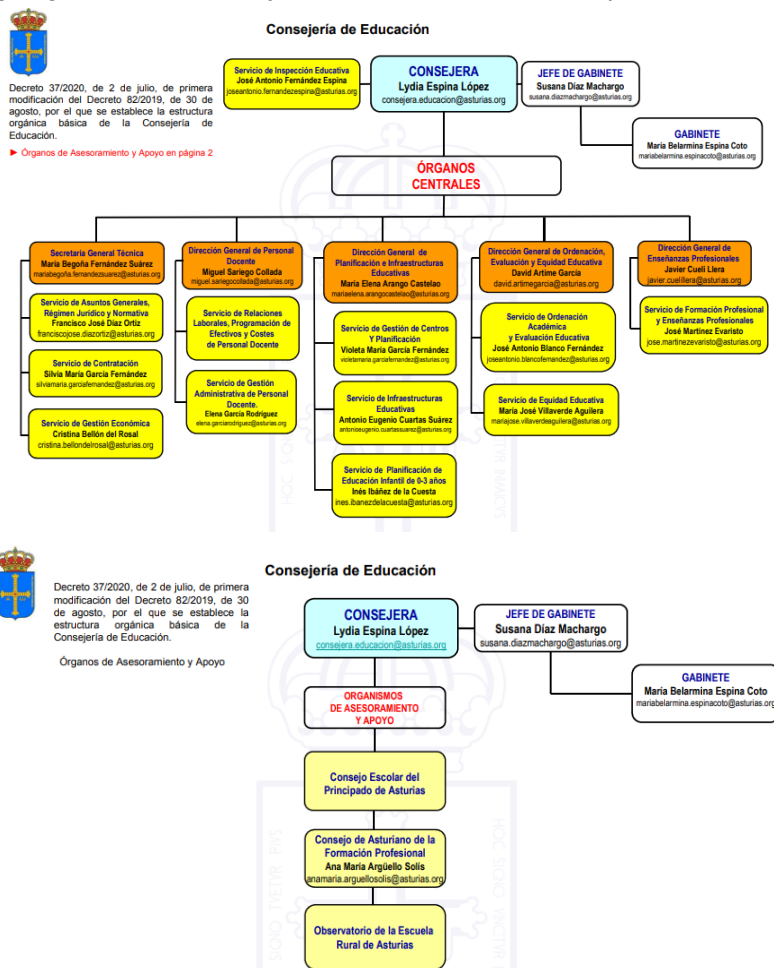


Figura 2:
Media anual de paro 2020



Fuente: Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI, 2022a, 2022b).

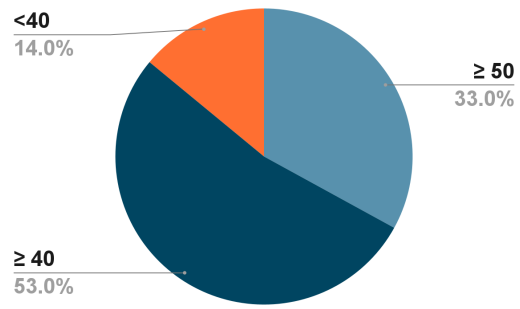
Figura 3:
Organigrama de la Consejería de Educación del Principado de Asturias



Fuente: [Web del Principado de Asturias](#) (2022)

Figura 4:
Distribución por edades del profesorado del IES La Quintana.

TFM: Diseño de un plan estratégico para la inclusión de la modalidad semipresencial en el ciclo de Técnico Superior en Higiene Bucodental en el Principado de Asturias



Fuente: IES La Quintana (2019).

Anexo III: Fuentes de información usadas en el análisis

Fuentes de información para la elaboración del análisis PESTEL y DAFO-PEYEA
Datos oficiales del Ministerio de Educación y FP: estadísticas de enseñanzas no universitarias, oferta formativa de FP sanitaria a distancia, Registro Estatal de centros docentes no universitarios (Ministerio de Educación y FP, 2020, 2022a, 2022b).
Datos demográficos y estadísticas de matriculación por sexos, modalidades y provincias, publicados por el INE (INE 2021a, 2021b).
Informes oficiales de la Comisión Europea y de otras organizaciones europeas sobre necesidades educativas y gobernanza en el ámbito de la FP (European Commission, 2018, 2021; European Training Foundation, 2019; CEDEFOP, 2020, 2022).
Informes oficiales de prospección y detección de necesidades formativas del Observatorio de las Ocupaciones de la SEPE (SEPE 2020, 2021).
Datos organizativos de la Consejería de Educación y estadísticas económicas y demográficas del Principado de Asturias (EDUCASTUR, 2021, 2022; SADEI 2022a, 2022b, 2022c, 2022d, 2022e).
Normativas actuales que afectan el desarrollo y organización de la FP estatal (Ley Orgánica 3/2022; Ley Orgánica 3/2020; Orden ECD/1539/2015; Real Decreto 1147/2011; Real Decreto 769/2014) y la FP autonómica (Decreto 187/2015; Resolución 22 de febrero de 2006; Resolución 1 de junio de 2021)
Proyecto Educativo del IES La Quintana (IES <i>La Quintana</i> , 2019).
Experiencias sobre e-learning, educación semipresencial o a distancia (Warschaver, 1999; Venkatesh, 2001; Means, 2009; Cabero-Almenara 2016; Pérez-Fabara et al., 2017; Sandoval et al., 2019; García Aretio, 2018; García-Ruiz et al., 2018; Vassilakopoulou et al., 2021; Martin et al., 2022).
Experiencias en el ámbito de la FP (Wesselink et al., 2010; Baartman y Bruijn, 2011; Contreras Iglesias, 2011; Souto-Otero y Üre, 2012; Yates et al., 2014; Balynskaya et al., 2015; Cebreiro et al., 2016; García Marcos y Cabero Almenara, 2016; El Hajji et al., 2016; Latchem, 2017; Villalba et al., 2018; Gómez et al., 2019; Krismadinata et al, 2020; Neal, 2020; Dovbenko et al., 2020; López-Belmonte et al., 2020; Usach Pérez et al., 2020; Jalinus, 2021; Alonso Betancourt et al., 2021).
Experiencias sobre enseñanzas sanitarias (Gatica Lara et al., 2012; George et al., 2014; Betihavas et al., 2016; Walsh et al., 2019; Xu et al., 2019; Özbay y Çınar, 2021; Gamboa Navarro et al., 2021).
Guías y modelos estratégicos (IESE Business School, 2002; Koçur y Kosc, 2009; Rogers, 2010; Acuña, 2012; Ulloa, 2019; Valdés Montecinos y Ganga Contreras, 2021).

Anexo IV: Encuesta del alumnado

A cumplimentar por todo el alumnado de los ciclos de grado superior y los titulados de la última promoción del TSHB presencial. Esto permitirá disponer de una muestra lo suficientemente amplia y estadísticamente representativa. Accesible en:

<https://forms.gle/W9seaefojSDQwXN97>

Encuesta de necesidades y preferencias del alumnado de FP sanitaria del IES La Quintana

La finalidad de esta encuesta, realizada de forma voluntaria y sin recibir contraprestaciones económicas, es recoger las necesidades y preferencias del alumnado de FP del IES La Quintana para diseñar un plan de formación semipresencial adecuado para el ciclo de Técnico Superior en Higiene Bucodental.

Mis datos personales serán recogidos y tratados de manera anónima para que no se reconozca mi identidad y serán utilizados con finalidades exclusivamente docentes y de investigación y sin ánimo de lucro. Además, una vez finalizada la investigación que se derive de esta encuesta, se destruirá toda la información de carácter personal que haya facilitado.

El tratamiento de los datos de carácter personal se ajustará al que se dispone al Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. De acuerdo con esta legislación, se podrán ejercer los derechos de acceso, modificación, oposición y supresión de los datos de carácter personal dirigiéndose a la responsable del tratamiento (Alejandra Heras López), a través del correo electrónico (aheraslo@uoc.edu).

Se ha registrado el correo del encuestado (null) al enviar este formulario.

***Obligatorio**

1. Correo *

2. Mi situación laboral actual es: *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Desempleado/a y en búsqueda de empleo
 Trabajador/a en activo
 Nunca he trabajado

3. Mi residencia actual está en: *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Medio urbano (zonas con con más de 2.500 habitantes y mayor desarrollo de infraestructuras)
 Medio rural (campo y/o zonas lejanas a las ciudades con menos de 2.500 habitantes)

4. Mi situación familiar/personal actual es: *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Con cargas (hijas/os, menores, ancianas/os o personas en situación de dependencia)
 Sin cargas

5. Mi experiencia educativa es o ha sido: *

Selecciona todas las que se apliquen a tu experiencia.

Selecciona todos los que correspondan.

- Presencial
 Semipresencial (online y presencial)
 A distancia (online)
 Dual totalmente presencial
 Dual semipresencial (online + centro de trabajo)

6. ¿Qué modalidad educativa prefieres para estudiar Formación Profesional? *

Marcar una opción para cada fila, ordenando desde la modalidad que más se ajuste a tus preferencias (1ª elección) hasta la que menos lo haga (4ª elección).

Selecciona todos los que correspondan.

	Presencial	Semipresencial (online + prácticas presenciales en el centro)	A distancia (completamente online)	Dual (centro de trabajo + online)
Primera elección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Segunda elección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tercera elección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuarta elección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7. ¿Qué motivos se relacionan con las preferencias que has señalado en la pregunta anterior?

Marcar solo el motivo principal (una sola opción)

Selecciona todos los que correspondan.

- Económicos (ahorro en transporte, combustible, etc.)
- Laborales (compatibilizar mejor el trabajo)
- Personales y/o familiares (cuidado de personas a mi cargo, más tiempo libre, etc.)
- Tecnológicos (no disponer de medios o conocimientos)
- Preferencias personales (por ejemplo, socializar y relacionarme más)

8. Además del motivo principal, señalado en la pregunta anterior, ¿qué otros motivos se aplican a tu caso? *

Marca todas las opciones que se apliquen, exceptuando la que hayas marcado en la pregunta anterior

Selecciona todos los que correspondan.

- Económicos (ahorro en transporte, combustible, etc.)
- Laborales (compatibilizar mejor el trabajo)
- Personales y/o familiares (cuidado de personas a mi cargo, más tiempo libre, etc.)
- Tecnológicos (no disponer de medios o conocimientos)
- Preferencias personales (por ejemplo, socializar y relacionarme más)

9. Con respecto a las modalidades de formación, considero que las siguientes ventajas corresponden a: *

Seleccionar todas las modalidades que consideras que aplican para cada ventaja

Marca solo un óvalo por fila.

	Presencial	Semipresencial (online + prácticas presenciales en el centro)	A distancia (completamente online)	Dual (centro de trabajo + online)
Compatibilidad con la vida personal, familiar y laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Flexibilidad para estudiar cualquier día/hora	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Flexibilidad para estudiar desde cualquier lugar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ahorro de tiempo y dinero en desplazamientos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mejor desarrollo de los conocimientos teóricos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mejor desarrollo de los conocimientos prácticos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mejor comprensión del futuro contexto laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Atención tutorial y docente más personalizada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

10. Con respecto a la modalidad semipresencial en FP: *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Considero que me permitiría alcanzar los mismos resultados que en la modalidad presencial
- Considero que me permitiría alcanzar mejores resultados que en la modalidad presencial
- Considero que me permitiría alcanzar peores resultados que en la modalidad presencial

11. Argumentar la selección de la respuesta anterior *

12. Considero que mi manejo del ordenador y otros dispositivos (móvil, tablet, etc.) así como internet es: *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Básico
- Intermedio
- Avanzado

13. ¿Has utilizado Moodle (plataforma virtual de aprendizaje) en alguna ocasión? *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
- No
- No sé

14. En el caso de que se introdujeran tus estudios actuales en modalidad semipresencial en el centro, ¿cuál sería el horario que más se adecúa a tus necesidades para la realización de prácticas? *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Mañana
- Tarde
- Indiferente

15. En el caso de que se introdujeran tus estudios actuales en modalidad semipresencial en el centro, ¿qué impedimentos crees que existen actualmente para poder llevarlos a cabo? *

Marcar todas las opciones que se consideren

Selecciona todos los que correspondan.

- Falta de espacios para las prácticas en el centro
- Insuficientes centros donde realizar el módulo FCT
- Falta de recursos tecnológicos y/o informáticos en el centro
- Falta de recursos tecnológicos y/o informáticos en los hogares del alumnado
- Falta de conocimientos tecnológicos y/o informáticos del profesorado
- Falta de conocimientos tecnológicos y/o informáticos del alumnado
- Falta de personal (tutores, docentes, personal de secretaría, etc.)
- Otro: _____

16. Doy mi consentimiento para la utilización de los datos obtenidos en la encuesta en la elaboración de proyectos con finalidades educativas y/o investigadoras: *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
- No

Anexo V: Encuesta del profesorado

Accesible en: <https://forms.gle/Kv9j4nYJJ2hXhgHd7>

Encuesta de necesidades y preferencias del profesorado de FP sanitaria del IES La Quintana

La finalidad de esta encuesta, realizada de forma voluntaria y sin recibir contraprestaciones económicas, es recoger las opiniones del profesorado de FP del IES La Quintana para evaluar sus competencias y necesidades formativas de cara a poder diseñar un plan de formación semipresencial adecuado para el ciclo de Técnico Superior en Higiene Bucodental.

Mis datos personales serán recogidos y tratados de manera anónima para que no se reconozca mi identidad y serán utilizados con finalidades exclusivamente docentes y de investigación y sin ánimo de lucro. Además, una vez finalizada la investigación que se derive de esta encuesta, se destruirá toda la información de carácter personal que haya facilitado.

El tratamiento de los datos de carácter personal se ajustará al que se dispone al Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. De acuerdo con esta legislación, se podrán ejercer los derechos de acceso, modificación, oposición y supresión de los datos de carácter personal dirigiéndose a la responsable del tratamiento (Alejandra Heras López), a través del correo electrónico (aheraslo@uoc.edu).

Se ha registrado el correo del encuestado (null) al enviar este formulario.

***Obligatorio**

1. Correo *

2. Mi situación laboral actual en el centro es: *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Profesor/a interino/a
 Profesor/a funcionario/a

3. Mi labor como docente en el centro es: *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- A tiempo parcial
 A tiempo completo

4. Realizo alguna otra actividad relacionada con la docencia fuera de este centro: *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
 No

5. Realizo alguna otra actividad laboral no relacionada con la docencia: *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
 No

6. En caso afirmativo, ¿qué actividad o actividades laborales no docentes realizo? *

7. Además de mi labor como docente en el centro, desempeño otras funciones dentro de este *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
 No

8. En caso afirmativo, ¿qué otras funciones desempeño? *

9. Mi residencia actual está en: *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Medio urbano (zonas con con más de 2.500 habitantes y mayor desarrollo de infraestructuras)
- Medio rural (campo y/o zonas lejanas a las ciudades con menos de 2.500 habitantes)

10. Mi situación familiar/personal actual es: *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Con cargas (hijas/os, menores, ancianas/os o personas en situación de dependencia)
- Sin cargas

11. Mi experiencia como docente es o ha sido: *

Selecciona todas las que se apliquen a tu experiencia.

Selecciona todos los que correspondan.

- Presencial
- Semipresencial (online y presencial)
- A distancia (online)
- Dual totalmente presencial
- Dual semipresencial (online + centro de trabajo)

12. Mi labor como docente en el centro se centra en: *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Desarrollo de la teoría
- Desarrollo de las prácticas
- Ambos

13. ¿En qué modalidad educativa prefieres desempeñar tu labor como docente de Formación Profesional? *

Marcar una opción para cada fila, ordenando desde la modalidad que más se ajuste a tus preferencias (1ª elección) hasta la que menos lo haga (4ª elección).

Selecciona todos los que correspondan.

	Presencial	Semipresencial (online + prácticas presenciales en el centro)	A distancia (completamente online)	Dual (centro de trabajo + online)
Primera elección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Segunda elección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tercera elección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuarta elección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

14. ¿Qué motivos se relacionan con las preferencias que has señalado en la pregunta anterior?

Marcar solo el motivo principal (una sola opción)

Selecciona todos los que correspondan.

- Económicos (ahorro en transporte, combustible, etc.)
- Laborales (posibilidad de teletrabajar, por ejemplo)
- Personales y/o familiares (conciliación y cuidado de personas a mi cargo, más tiempo libre, etc.)
- Tecnológicos (no disponer de medios o conocimientos)
- Preferencias personales (por ejemplo, socializar y relacionarme más en el centro)

15. Además del motivo principal, señalado en la pregunta anterior, ¿qué otros motivos se aplican a tu caso? *

Marca todas las opciones que se apliquen, exceptuando la que hayas marcado en la pregunta anterior

Selecciona todos los que correspondan.

- Económicos (ahorro en transporte, combustible, etc.)
- Laborales (posibilidad de teletrabajar, por ejemplo)
- Personales y/o familiares (conciliación y cuidado de personas a mi cargo, más tiempo libre, etc.)
- Tecnológicos (no disponer de medios o conocimientos)
- Preferencias personales (por ejemplo, socializar y relacionarme más en el centro)

16. Con respecto a las modalidades de formación, considero que las siguientes ventajas corresponden a: *

Seleccionar todas las modalidades que consideras que aplican para cada ventaja

Marca solo un óvalo por fila.

	Presencial	Semipresencial (online + prácticas presenciales en el centro)	A distancia (completamente online)	Dual (centro de trabajo + online)
Compatibilidad con la vida personal, familiar y laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Flexibilidad para estudiar cualquier día/hora	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Flexibilidad para estudiar desde cualquier lugar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ahorro de tiempo y dinero en desplazamientos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mejor desarrollo de los conocimientos teóricos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mejor desarrollo de los conocimientos prácticos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mejor comprensión del futuro contexto laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Atención tutorial y docente más personalizada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Menor abandono escolar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

17. Con respecto a la modalidad semipresencial, ¿cuáles crees que son las desventajas para el alumnado? *

Selecciona todas las opciones que consideres oportunas

Selecciona todos los que correspondan.

- Mayor fuerza de voluntad y autodisciplina
- Mayor probabilidad de abandono
- Menor comunicación e interacción, aislamiento social
- Desmotivación
- Peor desarrollo de los contenidos
- Mayor dificultad de autogestión y planificación

18. Con respecto a la modalidad semipresencial, ¿cuáles crees que son las desventajas para el profesorado? *

Selecciona todas las opciones que consideres oportunas

Selecciona todos los que correspondan.

- Mayor inversión de tiempo para elaborar contenidos
- Mayor exigencia de competencias digitales
- Dificultad para la planificación y programación de los contenidos y sesiones
- Peor comunicación e interacción con el alumnado
- Peor desarrollo de los contenidos
- Más exigencia en el seguimiento y apoyo del alumnado

19. ¿Consideras viable la modalidad semipresencial en FP? *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
- No

20. En caso negativo, ¿por qué? *

Marcar una sola opción

21. Con respecto a la modalidad semipresencial en FP: *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Considero que me permitiría alcanzar los mismos resultados que en la modalidad presencial
- Considero que me permitiría alcanzar mejores resultados que en la modalidad presencial
- Considero que me permitiría alcanzar peores resultados que en la modalidad presencial

22. Argumentar la selección de la respuesta anterior *

23. Dentro de la FP, ¿qué módulos consideras susceptibles de implementar en modalidad semipresencial? *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Todos
- Solo los transversales (FOL, EIE)
- Solo los específicos de cada titulación

24. Centrándonos en tu labor docente en este centro, ¿estarías dispuesta/o a impartir tus módulos en modalidad semipresencial? *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
 No

25. En caso negativo, ¿por qué? *

26. En el caso de que se introdujeran los módulos que impartes en modalidad semipresencial en el centro, ¿cuál crees que sería el horario más conveniente? *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Mañana
 Tarde
 Indiferente

30. ¿Utilizas las TIC para desempeñar tu labor docente? *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Nunca
 A veces
 Con bastante frecuencia
 Siempre que es posible

31. Menciona todas aquellas herramientas, aplicaciones y recursos TIC con los que estés familiarizada/o: *

Marcar solo una opción

32. Doy mi consentimiento para la utilización de los datos obtenidos en la encuesta en la elaboración de proyectos con finalidades educativas y/o investigadoras: *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
 No

Anexo VI: Análisis de las clínicas FCT

Accesible en: <https://forms.gle/MpcCEMdtfFjo8GY57>

Cuestionario de opinión y predisposición a la colaboración de las clínicas colaboradoras en módulos FCT del TSHB del IES La Quintana

La finalidad de esta encuesta, realizada de forma voluntaria y sin recibir contraprestaciones económicas, es recoger las opiniones de las clínicas dentales privadas colaboradoras en módulos FCT del TSHB del IES La Quintana para evaluar las necesidades formativas del alumnado y conocer sus predisposición a la colaboración de cara a poder diseñar un plan de formación semipresencial adecuado para el ciclo de Técnico Superior en Higiene Bucodental.

Mis datos personales serán recogidos y tratados de manera anónima para que no se reconozca mi identidad y serán utilizados con finalidades exclusivamente docentes y de investigación y sin ánimo de lucro. Además, una vez finalizada la investigación que se derive de esta encuesta, se destruirá toda la información de carácter personal que haya facilitado.

El tratamiento de los datos de carácter personal se ajustará al que se dispone al Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. De acuerdo con esta legislación, se podrán ejercer los derechos de acceso, modificación, oposición y supresión de los datos de carácter personal dirigiéndose a la responsable del tratamiento (Alejandra Heras López), a través del correo electrónico (aheraslo@uoc.edu).

Se ha registrado el correo del encuestado (null) al enviar este formulario.

***Obligatorio**

1. Correo *

2. ¿Con cuántos centros de FP colabora la clínica dental actualmente, incluyendo el IES La Quintana? *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- 1
 2
 3
 Más

3. ¿Cuántas/os alumnas/os de FP acoge la clínica dental por curso académico en total? *

4. Del total de alumnas/os, ¿cuántos son del IES La Quintana? *

5. Si el centro ampliase su oferta educativa en los 2 próximos años, ¿estaría la clínica dispuesta a acoger a más alumnas/os? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

6. En caso afirmativo, ¿cuántas personas nuevas podría acoger la clínica? *

7. ¿Cuántos años lleva la clínica colaborando en el módulo FCT? *

8. ¿Ha colaborado la clínica con algún centro de FP que imparta modalidades e-learning (online, semipresencial)? *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
 No

9. ¿Consideras que la modalidad semipresencial es una buena opción para impartir el TSHB? *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
 No
 Indiferente

10. Argumenta en pocas líneas la respuesta anterior: *

11. La/s persona/s encargada/s de tutorizar al alumnado de FCT, ¿tiene/n algún tipo de certificación pedagógica? (CAP, Máster del Profesorado o similares) *

Marcar solo una opción

12. ¿Cuál consideras que es el nivel general del alumnado del IES La Quintana que acude a realizar el módulo FCT en la clínica? *

Marca una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Excelente
 Bueno
 Regular
 Malo

13. ¿Cuál consideras que es el nivel teórico del alumnado del IES La Quintana que acude a realizar el módulo FCT en la clínica? *

Marca una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Excelente
 Bueno
 Regular
 Malo

14. ¿Cuál consideras que es el nivel práctico del alumnado del IES La Quintana que acude a realizar el módulo FCT en la clínica? *

Marca una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Excelente
 Bueno
 Regular
 Malo

15. ¿Qué conocimientos, destrezas y/o competencias consideras que debería mejorar el alumnado del IES La Quintana antes de acudir a realizar el módulo FCT en la clínica? *

16. ¿Crees que el alumnado mejoraría su nivel si realizase las prácticas correspondientes al resto de módulos profesionales específicos del TSHB en las clínicas dentales colaboradoras en el FCT, en lugar de realizarlas en el centro educativo? *
 Marca una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí, mejoraría el nivel
 No, empeoraría el nivel
 El nivel sería el mismo

17. Argumenta en pocas líneas la respuesta anterior: *

18. ¿Colabora la clínica actualmente o ha colaborado en el pasado en algún proyecto de FP Dual? *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
 No

19. En caso afirmativo, valora la experiencia de la clínica en FP Dual: *

20. ¿Estaría la clínica interesada en acoger actualmente a alumnado del TSHB en modalidad dual, realizando además del FCT las prácticas correspondientes a otros módulos profesionales en vuestras instalaciones? *

Marcar solo una opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
 No

21. En caso negativo, ¿cuáles serían los motivos? *

22. En cuanto a la comunicación y colaboración actual de la clínica con el IES La Quintana: *

Selecciona la opción que mejor se aplique a tu experiencia.

Selecciona todos los que correspondan.

- Es insuficiente y se limita a cubrir impresos y realizar evaluaciones. No suelen tener en cuenta la opinión de la clínica para cuestiones curriculares, pedagógicas y/o organizativas.
 Es suficiente y la comunicación es fluida. Se toma en cuenta la opinión de la clínica en cuestiones curriculares, pedagógicas y/o organizativas.

23. Actualmente se está contemplando crear un plan/protocolo de comunicación más directo entre las clínicas y el centro con el fin de mejorar la colaboración, creando una comunidad de práctica online y compartiendo experiencias que mejoren el currículo del TSHB y el desarrollo de competencias del alumnado. ¿Consideras esta medida oportuna y pertinente? *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
 No
 Indiferente

24. Argumenta tu respuesta anterior: *

25. En caso de considerar el plan/protocolo de comunicación oportuno y pertinente, ¿estaría la clínica dispuesta a participar? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

26. ¿Cuál consideras que sería el medio idóneo para este nuevo protocolo de comunicación? *

Marca solo una opción

Marca solo un óvalo.

- Email
- Foro de debate
- Videoconferencia
- La plataforma de aprendizaje del centro (posibilita todas las opciones anteriores)

27. Doy mi consentimiento para la utilización de los datos obtenidos en la encuesta en la elaboración de proyectos con finalidades educativas y/o investigadoras: *

Marcar una sola opción

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
- No

Anexo VII: Modelo de consentimiento informado

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

TRABAJO FINAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y TIC

Este documento quiere informaros sobre un trabajo (de ahora en adelante lo llamaremos “Estudio”) al que os invitamos a participar. Este Estudio lo lleva a cabo un/a estudiante en el marco de la asignatura Trabajo Final de Máster y ha sido aprobado por el profesorado responsable de la asignatura. Nuestra intención es que recibáis la información correcta y suficiente para que podáis decidir si aceptáis o no participar en este Estudio. Os pedimos que leáis este documento con atención y que nos formuleis las dudas que tengáis.

Título del estudio: Diseño de un plan estratégico para la inclusión de la modalidad semipresencial en el Ciclo de Técnico Superior en Higiene Bucodental en el Principado de Asturias.

Objetivo del estudio: En este Estudio lo que queremos es diseñar un plan estratégico para implementar el ciclo formativo de Técnico Superior en Higiene Bucodental (TSHB) en centros públicos del Principado de Asturias. Para ello, queremos analizar las opiniones, necesidades y preferencias del profesorado, del alumnado y de las clínicas colaboradoras en el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT).

Responsable del estudio: Alejandra Heras López

Yo, el Sr./la Sra. _____ mayor de edad, con DNI número _____ y correo electrónico _____, actuando en mi propio nombre y representación, mediante el presente documento,

MANIFIESTO QUE HE SIDO INFORMADO/DA DE LAS CUESTIONES SIGUIENTES RELACIONADAS CON EL ESTUDIO:

- Mi participación en este estudio es voluntaria y, si en cualquier momento deseo cambiar mi decisión, puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento.
- La participación en este estudio consiste en contestar al cuestionario que me será enviado con la mayor sinceridad posible.
- La persona Responsable del tratamiento de mis datos personales es Alejandra Heras López.
- Mis datos personales serán recogidos y tratados con finalidades exclusivamente docentes y de investigación y sin ánimo de lucro.
- Mis datos serán anonimizados, de manera que no se podrá conocer mi identidad a partir de los datos que se recojan.
- Se guardará secreto sobre la información personal que facilito, y solo se usará con finalidad docente y de investigación en el marco de este Estudio, de forma que no se me pueda identificar en los resultados del mismo.
- Siguiendo el principio de minimización, solo se recogerán los datos mínimos que sean necesarios para llevar a cabo el Estudio, y una vez haya acabado la finalidad docente o de investigación que se derive de este, se destruirá toda la información de carácter personal que haya facilitado de forma definitiva.
- He sido informado/da sobre el Estudio, su finalidad y los datos que se recogerán, mediante este documento informativo y las instrucciones facilitadas en el propio cuestionario online y he consentido a participar en este.
- El tratamiento de los datos de carácter personal de todos los participantes se ajustará al que se dispone al Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de

Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. De acuerdo con el que se establece en esta legislación, podéis ejercer los derechos de acceso, modificación, oposición y supresión de vuestros datos de carácter personal dirigiéndose al Responsable del tratamiento, identificado a continuación y a través de los canales de contacto establecidos.

AUTORIZACIÓN A PARTICIPAR EN EL ESTUDIO:

Autorizo al Sr./Sra. ALEJANDRA HERAS LÓPEZ, responsable del estudio, con DNI número 53551909C y correo electrónico personal aheraslo@uoc.edu, estudiante de la asignatura Trabajo Final de Máster del Máster en Educación y TIC de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) para que trate mis datos de carácter personal facilitados para la realización de la investigación descrita en el marco del Estudio indicado. En la tabla siguiente se resume de manera esquemática cómo se tratarán estos datos:

Información básica sobre protección de datos personales	
Responsable del tratamiento	Alejandra Heras López, DNI 53551909C, aheraslo@uoc.edu
Finalidades	- Llevar a cabo las actividades de investigación detalladas al marco del Estudio.
Legitimación	- Consentimiento del interesado.
Destinatarios	Sus datos serán utilizados únicamente por Alejandra Heras López y no se comunicarán a terceros sin su consentimiento, excepto en los supuestos previstos por la ley.
Derechos de los interesados	Podréis ejercitar vuestro derecho de acceso, rectificación, suspensión, oposición, portabilidad y limitación enviando un correo electrónico a aheraslo@uoc.edu, adjuntando una fotocopia del DNI o documento acreditativo de su identidad.

En _____, a ___ de _____ 20__

El Sr./La Sra. _____ (nombre y firma)

Anexo VIII: Tareas, subtareas, responsables, cronograma y objetivos por fases

Accesible también en:

<https://view.monday.com/2611697948-9532a37d76ca123487fb2ed7062ce1d7?r=use1>

Tareas, responsables, cronograma y objetivos estratégicos asociados de la fase de análisis.

Plan TSHB semipresencial Asturias						
Agregar descripción del tablero						
Tabla principal Estado de las acti... Gantt + Agregar vista Integra Automatiza / 1						
Elemento nuevo Q Buscar Persona Filtro Ordenar						
Análisis	Responsable/s	Estado	Cronograma	Objetivo estratégi...		
Análisis PESTEL	Alejandra Heras	Listo	abr. 12 - 15	A		
Análisis DAFO	Alejandra Heras	Listo	abr. 15 - 18	A		
Analisis STAKEHOLDERS	Alejandra Heras	Listo	abr. 18 - 20	A		
Creación de consentimientos y cuestionarios	Alejandra Heras	Listo	abr. 20 - 29	A		
Subelementos						
Subelementos	Responsable/s	Estado	Cronograma			
Alumnado	Alejandra Heras	Listo	abr. 20 - 22			
Profesorado	Alejandra Heras	Listo	abr. 22 - 25			
Clinicas FCT	Alejandra Heras	Listo	abr. 25 - 29			
+ Agregar Subelemento						
Envío y cumplimentación de cuestionarios	Alejandra Heras	Planificado	may. 8 - 31	A		
Análisis de los cuestionarios	Alejandra Heras	Planificado	jun. 1 - 5	A		
Informe Final, concreción de recursos y presupuesto	Alejandra Heras	Planificado	jun. 6 - 8	A		
+ Agregar Elemento						

Tareas, responsables, cronograma y objetivos estratégicos asociados de la fase de diseño.

Diseño						
Responsable/s Estado Cronograma Objetivo estratégi...						
Plan de Formación del Profesorado	Alejandra Heras, CCP, CTIC, ED	Planificado	jun. 9 - jul. 10	B		
Subelementos						
Subelementos	Responsable/s	Estado	Cronograma			
Reunión informativa	Alejandra Heras, CCP, CTIC, ED	Planificado	jun. 13			
Clasificación profesorado en niveles de competencia	Alejandra Heras, CCP, CTIC	Planificado	jun. 13 - 14			
Diseño curso introductorio presencial básico	CCP, CTIC	Planificado	jun. 14 - 30			
Diseño curso online básico, intermedio y avanzado	CCP, CTIC	Planificado	jun. 30 - jul. 10			
Diseño programa evaluación continua profesorado	CCP, CTIC	Planificado	jun. 30 - jul. 10			
+ Agregar Subelemento						
Plan de Gestión del Conocimiento	Alejandra Heras, CCP, CTIC, ED	Planificado	jul. 11 - 24	B		
Subelementos						
Subelementos	Responsable/s	Estado	Cronograma			
Diseño comunidad de prácticas online	CCP, CTIC	Planificado	jul. 11 - 24			
+ Agregar Subelemento						
Plan de Información y Captación FCT	DGFP, CODES, D, JE, T	Planificado	jun. 24 - jul. 1	C		
Subelementos						
Subelementos	Responsable/s	Estado	Cronograma			
Reunión informativa previa	DGFP, CODES, D, JE, T	Planificado	jun. 24			
Diseño del Plan	DGFP	Planificado	-			

Diseño nuevos convenios de colaboración FCT	DGFP, D, JE, R-FCT	Planificado	jul. 4	C
Informe final convenios y alianzas	D, JE	Planificado	jul. 5 - 8	C
Comunicación a otras Administraciones y Servicios	DGFP, D, JE	Planificado	jul. 5 - 8	C
Plan de comunicación, colaboración y coordinación FCT y ...	D, JE, T, R-FCT	Planificado	jul. 11 - 15	D
Subelementos				
Reunión informativa y entrevista previa	D, JE, T, R-FCT	Planificado	jul. 11	
Diseño del Plan	D	Planificado	-	
+ Agregar Subelemento				
Plan de estudios y adecuación DTP	CCP, CTIC, DDS, ED, T, R-FCT	Planificado	jul. 18 - sep. 9	E
Subelementos				
Reunión y establecimiento conjunto directrices	CCP, CTIC, DDS, ED, T, R-FCT	Planificado	jul. 18	
Diseño programaciones y selección contenidos	DDS	Planificado	jul. 19 - ago. 31	
Diseño actividades	ED, T, R-FCT	Planificado	jul. 19 - ago. 31	
Diseño evaluación y programa tutorías	ED, T, R-FCT	Planificado	jul. 19 - ago. 31	
Diseño guías para alumnado	DDS	Planificado	sep. 1 - 9	
Diseño curso en Moodle	CTIC	Planificado	sep. 1 - 9	
+ Agregar Subelemento				
Plan de Difusión y Plan de Calidad	DGFP, D, JE	Planificado	sep. 1 - 9	F
Subelementos				
Reunión previa y establecimiento directrices	DGFP, D, JE	Planificado	sep. 1	
Diseño del Plan de Difusión	DGFP	Planificado	sep. 2 - 9	
Diseño del Plan de Calidad: instrumentos y cronogr...	D, JE	Planificado	-	

Tareas, responsables, cronograma y objetivos estratégicos asociados de la fase de desarrollo.

Responsable/s	Estado	Cronograma	Objetivo estratégi...
Creación cursos formación profesorado	Planificado	sep. 9 - oct. 7	B
Creación programa evaluación continua profesorado	Planificado	sep. 9 - oct. 7	B
Creación comunidad de práctica en Moodle	Planificado	sep. 9 - oct. 7	B
Distribución Plan de Información y Captación	Planificado	sep. 9 - oct. 7	C
Gestión nuevos datos en Web-FCT	Planificado	sep. 9 - oct. 7	C
Creación Plan colaboración FCT	Planificado	oct. 7 - 16	D
Subelementos			
Redacción y envío del Plan a las clínicas FCT	Planificado	oct. 7 - 16	
Creación espacios y recursos en Moodle	Planificado	oct. 7 - 16	
+ Agregar Subelemento			
Creación de programaciones didácticas	Planificado	oct. 17 - 31	E
Creación de actividades	Planificado	oct. 31 - dic. 23	E
Creación instrumentos y espacios para evaluación y tutoriz...	Planificado	oct. 31 - dic. 23	E
Creación de las guías para el alumnado	Planificado	ene. 9, '23 - ene. 20, '23	E
Creación de los cursos TSHB en Moodle	Planificado	ene. 9, '23 - feb. 28, '23	E
Subelementos			
Subida a Moodle de programas, guías, activ., recurs...	Planificado	ene. 9, '23 - feb. 28, '23	
Apertura y habilitación espacios comunic, colab., pl...	Planificado	ene. 9, '23 - feb. 28, '23	
+ Agregar Subelemento			
Creación de materiales del Plan de Difusión	Planificado	ene. 9, '23 - feb. 28, '23	F
Creación instrumentos evaluación de la calidad	Planificado	ene. 9, '23 - feb. 28, '23	F
+ Agregar Elemento			
		sep. 9, '22 - feb. 28, '23	

Tareas, responsables, cronograma y objetivos estratégicos asociados de las fases de implementación y evaluación.

Implementación		Responsable/s	Estado	Cronograma	Objetivo estratég...
Prueba piloto en Moodle		CCP, CTIC	Planificado	mar. 1, '23 - jun. 30, '23	B D E
Subelementos					
Formación Profesorado y Gestión Conocimiento		CCP, CTIC	Planificado	mar. 1, '23 - mar. 19, '23	
Comunicación, colaboración y coordinación FCT		CCP, CTIC	Planificado	mar. 19, '23 - mar. 31, '23	
TSHB		CCP, CTIC	Planificado	abr. 1, '23 - abr. 30, '23	
+ Agregar Subelemento					
Formación Profesorado (presencial básico)		CCP, CTIC	Planificado	may. 13, '23 - may. 14, '23	B
Formación Profesorado (online básico, intermedio, avanza...		CCP, CTIC	Planificado	may. 15, '23 - jun. 30, '23	B
Inicio curso TSHB Semipresencial		CCP, CTIC	Planificado	sep. 1, '23 - ago. 31, '24	E
+ Agregar Elemento					
				may. 10, '22 - jun. 30, '24	
Evaluación		Responsable/s	Estado	Cronograma	Objetivo estratég...
Evaluación iterativa, seguimiento y control del proyecto		Alejandra Heras	Planificado	abr. 12, '22 - jul. 31, '24	F
Recogida de datos: rendimiento y satisfacción		Alejandra Heras		jun. 16, '24 - jun. 30, '24	F
Subelementos					
Alumnado		Alejandra Heras		jun. 16, '24 - jun. 30, '24	
Profesorado		Alejandra Heras		jun. 16, '24 - jun. 30, '24	
FCT		Alejandra Heras		jun. 16, '24 - jun. 30, '24	
+ Agregar Subelemento					
Elaboración de informes finales		Alejandra Heras	Planificado	jul. 1, '24 - jul. 7, '24	F
Propuesta de mejoras		Alejandra Heras, D, JE, CCP	Planificado	jul. 8, '24 - jul. 31, '24	F
+ Agregar Elemento					
				abr. 12, '22 - jul. 31, '24	

Anexo IX: Evaluación de las fases del proyecto

Checklist incorporado en la herramienta de gestión, accesible en:

<https://view.monday.com/2611697948-9532a37d76ca123487fb2ed7062ce1d7?r=use1>

Estado	Cronograma	Objetivo estratég...	Observaciones	Propuestas de mejora
Listo	abr. 12 - 15	A		
Listo	abr. 15 - 18	A		
Listo	abr. 18 - 20	A		
Listo	abr. 20 - 29	A		
Planificado	may. 8 - 31	A		
Planificado	jun. 1 - 5	A		
Planificado	jun. 6 - 8	A		
+ Agregar Elemento				
	abr. 12 - jun. 8			

Formulario para responsables de tareas, accesible en:

<https://forms.monday.com/forms/63fc7a24d0e58745c251eefa46b9fa93?r=use1>

Plan TSHB semipresencial Asturias

Comprobación final de tareas y observaciones para la Directora del Proyecto

Nombre

Responsable/s

Estado

Selecciona tu respuesta ▼

Cronograma

Observaciones

Comentarios finales y posibles propuestas de mejora

[Enviar](#)

Nunca envíes contraseñas ni información de tarjetas de crédito a través de formularios de monday.com

[Informar este formulario](#)

Patrocinado por monday.com

Anexo X: Evaluación de resultados. Evaluación del alumnado

Cuestionario de heteroevaluación del alumnado, disponible en:

<https://forms.gle/Bb4gTHPFVqjhNneX9>

Heteroevaluación final del alumnado

La finalidad de este cuestionario anónimo es conocer la opinión y perspectiva del alumnado del Técnico Superior en Higiene Bucodental del IES La Quintana sobre diversas cuestiones relacionadas con el desarrollo del último curso, con el fin de recabar información que permita analizar diferentes variables de las 2 modalidades educativas ofrecidas para este ciclo (presencial y semipresencial) y con ello mejorar el proceso de E-A.

***Obligatorio**

Cuestiones generales

1. ¿En qué modalidad del ciclo TSHB del IES La Quintana estás matriculada/o? *
Marcar solo una opción
Marca solo un óvalo.
 Presencial
 Semipresencial
 Semipresencial dual
2. ¿En qué curso del ciclo TSHB del IES La Quintana estás matriculado? *
Marcar solo una opción
Marca solo un óvalo.
 Primero
 Segundo
3. ¿En qué módulos estás matriculado? *
Marcar solo una opción
Marca solo un óvalo.
 Todos
 Solo los específicos (Fisiopatología, Epidemiología para la Salud Oral, Exploración de la Cavidad Oral, etc.)
4. Si no estás matriculado en todos los módulos de tu curso, ¿por qué motivo no lo has hecho?
Marcar todas las que procedan
Marca solo un óvalo.
 Por tener convalidaciones
 Por necesitar compaginar estudios y trabajo y/o familia.
 Por motivos económicos.
 Otro: _____
5. Tu situación actual es: *
Marcar todas las que procedan
Marca solo un óvalo.
 Estudio
 Trabajo
 Cuido de menores, familiares y/o personas dependientes
 Otro: _____

6. ¿Has dejado de trabajar para cursar el TSHB? *

Marcar solo una opción

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

7. ¿Cuáles son tus estudios previos? *

Marcar solo una opción

Marca solo un óvalo.

- Bachillerato
 Ciclo formativo de Grado Medio
 Ciclo formativo de Grado Superior
 Estudios universitarios completos (diplomatura, licenciatura, grado)
 Estudios universitarios sin finalizar

Proceso de admisión y matrícula

8. Tu preinscripción y matrícula fue realizada: *

Marcar una sola opción

Marca solo un óvalo.

- Presencialmente
 Online
 Ambas

9. Tu nivel de satisfacción general con el proceso de admisión y matrícula es: *

Marcar una sola opción

Marca solo un óvalo.

- 1 2 3 4 5
Mal Excelente

10. Comenta lo que creas relevante sobre el proceso de admisión, preinscripción y matrícula:

Funcionamiento de la plataforma Moodle y de los recursos tecnológicos

11. ¿Han incluido tus profesoras/es el uso de la plataforma de aprendizaje virtual (Moodle) a lo largo del último curso?

Marcar solo una opción

Marca solo un óvalo.

- Sí, todas/os
 Sí, algunas/os
 No, ninguna/o

12. En caso de haber utilizado Moodle, ¿cómo ha sido su funcionamiento? *

Marcar solo una opción

Marca solo un óvalo.

- Fluido, sin incidencias
- Con alguna incidencia que se ha solucionado rápidamente
- Con muchas incidencias que han interferido en el aprendizaje
- Ha habido algún fallo grave que ha afectado gravemente el desarrollo del curso

13. Comenta brevemente las incidencias y sus consecuencias en tu aprendizaje *

14. Con respecto al uso de la plataforma: *

Marcar solo una opción

Marca solo un óvalo.

- No la conocía, pero me ha resultado fácil aprender a usarla
- No la conocía y me ha costado aprender a usarla
- Ya la conocía y me he podido desenvolver bien en ella
- Otro: _____

15. ¿Consideras que la información y los recursos estaban bien organizados en la plataforma y que eran accesibles?

Marcar solo una opción

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

16. Argumenta tu respuesta anterior *

Desempeño del Equipo Docente

17. Tu nivel general de satisfacción con las/os profesoras es: *

Marca solo un óvalo.

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|-----|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Mal | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Excelente |

18. El profesorado estaba preparado para guiar tu adquisición de contenidos teóricos: *
- Marcar una sola opción
- Marca solo un óvalo.
- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre
19. El profesorado estaba preparado para guiar tu adquisición de contenidos prácticos: *
- Marcar una sola opción
- Marca solo un óvalo.
- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre
20. El profesorado estaba preparado para ayudarte en cuestiones tecnológicas (comprensión de la plataforma, las herramientas, los recursos digitales, etc.):
- Marcar una sola opción
- Marca solo un óvalo.
- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre
21. El profesorado ha atendido y resuelto tus dudas con rapidez y eficacia: *
- Marcar una sola opción
- Marca solo un óvalo.
- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre
22. El profesorado ha dado feedback sobre tus tareas, entregas y exámenes con rapidez y eficacia:
- Marcar una sola opción
- Marca solo un óvalo.
- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre
23. El profesorado ha sido claro con lo que se esperaba de ti en términos de aprendizaje y rendimiento, explicando objetivos, competencias y criterios de calificación:
- Marcar una sola opción
- Marca solo un óvalo.
- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

24. ¿Has tenido profesorado externo al centro (de clínicas colaboradoras, por ejemplo)? *

Marcar una sola opción

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

25. Tu nivel de satisfacción general con este profesorado es: *

Marcar una sola opción

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

26. Comenta lo que creas relevante sobre el desempeño del profesorado: *

Tutorización

27. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con el tutor del centro? *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

28. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con el tutor de prácticas FCT? *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

29. El tutor del centro ha atendido y resuelto tus dudas y necesidades con rapidez y eficacia

Marca solo un óvalo.

- Nunca
 Casi nunca
 A veces
 Casi siempre
 Siempre

30. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con el tutor de prácticas FCT? *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

31. El tutor de prácticas FCT ha atendido y resuelto tus dudas y necesidades con rapidez y eficacia:

Marca solo un óvalo.

- Nunca
 Casi nunca
 A veces
 Casi siempre
 Siempre

32. Comenta lo que consideres relevante sobre la tutorización que has recibido: *

Contenidos teóricos

33. Nivel de satisfacción general con las actividades destinadas a desarrollar y comprender los contenidos teóricos:

Marca solo un óvalo.

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|-----|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Mal | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Excelente |

34. Las actividades me han resultado interesantes: *

Marca solo un óvalo.

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|-----|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Mal | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Excelente |

35. El tiempo dedicado a las actividades ha sido el adecuado. *

Marca solo un óvalo.

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|-----|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Mal | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Excelente |

36. Las actividades eran adecuadas a los contenidos y competencias a desarrollar: *

Marca solo un óvalo.

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|-----|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Mal | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Excelente |

37. Las actividades han sido útiles de cara a mi futuro profesional: *

Marca solo un óvalo.

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|-----|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Mal | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Excelente |

38. Las actividades estaban adaptadas a mi nivel: *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

39. Las actividades y sus criterios de calificación estaban bien explicados. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

40. Me gustaría hacer más actividades de este tipo. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

41. Comenta lo que creas relevante sobre las actividades teóricas.

Contenidos prácticos

42. Las actividades prácticas han sido realizadas en: *

Marcar solo una opción

Marca solo un óvalo.

- Aula odontológica del IES La Quintana
- Clínica dental privada colaboradora
- Ambas

43. ¿Consideras que has recibido suficiente formación teórica antes de comenzar con la parte práctica?

Marcar solo una opción

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

44. Argumenta la respuesta anterior *

45. ¿Consideras que has recibido la suficiente formación práctica? *

Marcar solo una opción

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

46. Argumenta la respuesta anterior *

47. ¿Consideras que la programación y secuenciación de las sesiones teóricas y prácticas ha sido la adecuada?

Marcar solo una opción

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

48. Argumenta la respuesta anterior *

49. Nivel de satisfacción general con las actividades destinadas a desarrollar y comprender los contenidos prácticos:

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

50. Nivel de satisfacción con las actividades prácticas desarrolladas en el AULA es: *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

51. Nivel de satisfacción con las actividades prácticas desarrolladas en la CLÍNICA DENTAL COLABORADORA es:

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

52. Las actividades me han resultado interesantes: *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

53. El tiempo dedicado a las actividades ha sido el adecuado. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

54. Las actividades eran adecuadas a los contenidos y competencias a desarrollar: *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

55. Las actividades han sido útiles de cara a mi futuro profesional: *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

56. Las actividades estaban adaptadas a mi nivel: *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

57. Las actividades y sus criterios de calificación estaban bien explicados. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

58. Me gustaría hacer más actividades de este tipo. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

59. Comenta lo que creas relevante sobre las actividades prácticas.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo XI: Evaluación de resultados. Evaluación del Equipo Docente

Cuestionario de evaluación final del Equipo Docente, disponible en:

<https://forms.gle/RkKZCatmqHaHxpSE8>

Cuestionario final del Equipo Docente

La finalidad de este cuestionario es conocer la opinión y perspectiva del profesorado del Técnico Superior en Higiene Bucodental del IES La Quintana sobre diversas cuestiones relacionadas con su labor y desempeño a lo largo del último curso, con el fin de recabar información que permita analizar diferentes variables de las 2 modalidades educativas ofrecidas para este ciclo (presencial y semipresencial) y con ello mejorar el proceso de E-A.

*Obligatorio

Desempeño docente, modalidades formativas y uso de TIC

1. ¿En qué modalidad del ciclo TSHB del IES La Quintana desempeñas tu labor docente? *

Marcar una sola opción.

Marca solo un óvalo.

- Presencial
 Semipresencial
 Ambas

2. ¿En qué módulos del ciclo TSHB del IES La Quintana desempeñas tu labor docente? *

Marcar una sola opción.

Marca solo un óvalo.

- Comunes (FOL, EIE, Primeros Auxilios)
 Específicos (Fisiopatología, Epidemiología para la Salud Oral, Exploración de la Cavidad Oral, etc.)
 Ambos

3. Tu labor docente, dentro del ciclo TSHB del IES La Quintana es: *

Marcar una sola opción.

Marca solo un óvalo.

- Imparto contenidos teóricos
 Imparto contenidos prácticos que implican manipulación de instrumentos o realización de técnicas específicas.
 Ambos

4. En el caso de desempeñar tu función en la modalidad presencial: ¿Utilizas la plataforma Moodle y TIC para desempeñar tu labor?

Marcar una sola opción.

Marca solo un óvalo.

- Sí, tanto Moodle como recursos y herramientas TIC.
 Sólo Moodle para cuestiones administrativas (colgar las calificaciones o cuestiones similares)
 No utilizo Moodle ni otros recursos/herramientas TIC.

5. Si desempeñabas tu función en la modalidad presencial y ahora lo haces en la semipresencial: ¿Cómo ha variado tu carga de trabajo en el último curso?

Marcar una sola opción.

Marca solo un óvalo.

- No ha variado
 Ha aumentado
 Ha disminuido
 Otro: _____

6. En el caso de desempeñar o haber desempeñado tu función en la modalidad presencial y hacerlo ahora también en la semipresencial: ¿Has podido reutilizar recursos, materiales, actividades, etc.?

Marcar una sola opción de cada fila

Selecciona todas los que correspondan.

	Nunca	En muy pocas ocasiones (<10%)	En un 10-25% de las ocasiones	En un 26-50% de las ocasiones	En más del 50% de las ocasiones
Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7. ¿Qué metodología/s utilizas en tus clases? *

Marca todas las que procedan

Marca solo un óvalo.

- Activa
- Colaborativa
- Tradicional (clase magistral, apuntes en formato texto o ppt, etc.)
- Aula invertida
- Aprendizaje basado en proyectos
- Estudio de casos
- Simulación
- Otro: _____

8. En el caso de desempeñar o haber desempeñado tu función en la modalidad presencial y hacerlo ahora también en la semipresencial: ¿Utilizas las mismas metodologías para ambas modalidades?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

9. Comenta la respuesta anterior: *

Formación, gestión del conocimiento y competencias docentes

10. Tras la formación recibida y el nuevo sistema de gestión del conocimiento implementado:

Marcar todas las opciones que procedan.

Marca solo un óvalo.

- Considero que mis habilidades y competencias como docente han mejorado.
- Puedo desempeñar mi labor como docente con más eficiencia.
- Puedo aplicar metodologías que antes no aplicaba.
- Considero que es útil compartir experiencias con otras/os docentes para mejorar mi desempeño.
- Dispongo de más opciones para seguir formándome.
- Ninguna de las anteriores opciones me representa y no he sacado nada positivo.
- Otro: _____

11. Comenta lo que consideres relevante en relación a la formación, el sistema de gestión del conocimiento y las competencias como docente:

Incidencias

12. ¿Has tenido incidencias que dificultasen el proceso de E-A en el último curso? *

Marcar una sola opción.

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

13. En el caso de que hayas sufrido incidencias que dificultasen el proceso de E-A en el último curso, ¿de qué tipo han sido?

Marcar todas las que procedan.

Marca solo un óvalo.

- Tecnológicas: fallos de la plataforma, enlaces rotos a los recursos, fallos de seguridad informática, etc.
- Competenciales: falta de conocimientos o manejo digital propio o por parte del alumnado.
- Pedagógicas: fallos en la temporalización, fallos en el diseño o desarrollo de actividades, etc.
- Metodológicas: imposibilidad para aplicar alguna metodología en concreto.
- Personales: reticencias o problemas personales del alumnado, problemas propios del/de la docente, etc.
- Otro: _____

14. Comenta lo que consideres relevante en relación a las incidencias surgidas durante el último curso:

Cuestiones generales sobre el desempeño docente

15. Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Currículo de la CCAA y con la Programación Didáctica del módulo.

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5		
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

16. Aplico los criterios de evaluación y los criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Currículo de la CCAA y con la Programación Didáctica del módulo.

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5		
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

17. Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación.

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5		
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

18. Contemplo momentos de evaluación inicial: a comienzos de Unidad Didáctica, de nuevo bloques de contenido, etc.

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

19. Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales).

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

20. Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, rúbricas, diario de clase, encuestas, cuestionarios, etc.).

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

21. Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

22. Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

23. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as , de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos, etc.

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

24. Utilizo diferentes medios para informar a padres y madres, otras/os docentes y alumnas/os (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Excelente

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios